

Fundación Pedro Barrie de la Maza
Conde de Penosa
Canton Pequeño, 1-32
LA CORUÑA
Cor.

DIARIO DE PONTEVEDRA
CONCERTADO
N.º 35/5

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION.

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 856554 856555
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.100. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS
SABADO, 24 DE MAYO DE 1975

papeles
moquetas
alfombras
cortinas
parquets

COLOCACIÓN POR ESPECIALISTAS
pidamos orientación y presupuesto

Calixto Dominguez
JOAQUIN COSTA 36. TELF 853248

DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO SOBRE EL SAHARA

España no pretende prolongar su permanencia en el territorio, ni pensó sacar provecho político o material

SI POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A SU VOLUNTAD, SE DEMORASE LA TRANSFERENCIA DE SOBERANIA, ESPAÑA SE RESERVA EL DERECHO DE PRECIPITAR LA TRANSMISION DE PODERES*

MADRID, 23.— España no pretende prolongar su permanencia en el territorio del Sahara ni ha pensado en sacar provecho político o material alguno. Y el por circunstancias ajenas a la voluntad española se demorase la transferencia de soberanía, España se reserva el derecho de precipitar la transmisión de poderes y abandonar el territorio saharauí. Así se pone de relieve en una declaración oficial del Gobierno español sobre el tema del Sahara, que ha sido dado a conocer esta

tarde por el ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, al término de la referencia del Consejo de Ministros.

El texto íntegro de la declaración oficial del Gobierno, leída por el ministro de Información es el siguiente:

INFORMES DE LOS MINISTROS

"El Gobierno recibió amplios informes de los mi-

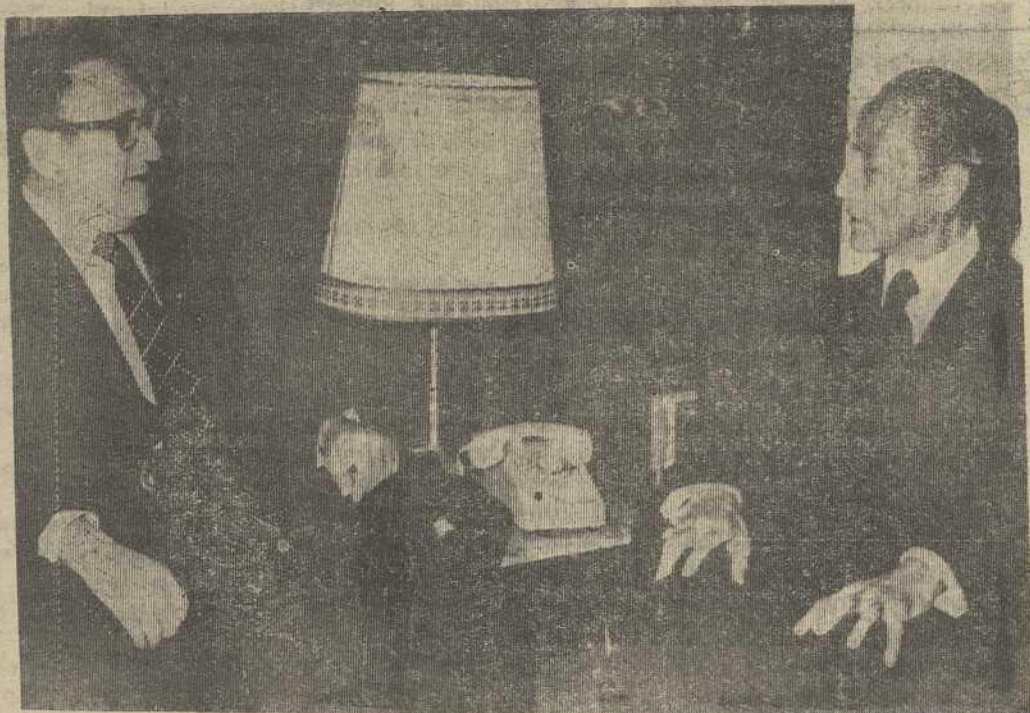
nistros de la Presidencia del Gobierno, Asuntos Exteriores y Ejército, sobre la situación en el territorio del Sahara examinada en su conjunto y desde las distintas perspectivas específicas de tales departamentos, y fue informado, también, sobre la visita realizada por una comisión de las Naciones Unidas que a su regreso a Madrid fue recibida en la tarde del miércoles 21 por el Presidente del Gobierno.

A la vista de tales informes y dentro de la línea de actuación tradicionalmente mantenida por España el Gobierno desea reiterar ante la opinión pública lo siguiente:

1.— España no pretende en modo alguno prolongar su permanencia en el Sahara, del que nunca pensó ob-

(Pasa a la pág. 10)

ENTREVISTA KISSINGER-CORTINA MAURI



MADRID, 23.— Por espacio de cuarenta minutos, han mantenido conversaciones el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y el ministro de Asuntos Exteriores español, Pedro Cortina Mauri, en la base aérea de Torrejón de Ardoz.

Los jefes de la diplomacia de España y U.S.A. se trasladaron a un salón de la base, donde mantuvieron una entrevista que se prolongó hasta las nueve y veinticinco minutos más tarde, el señor Kissinger tomó de nuevo el avión que le conduciría a los Estados Unidos.

El secretario de Estado norteamericano hacía "escala técnica" en Torrejón de Ardoz en su vuelo de Ankara a Washington.— (Cifra)

PERIODISTAS ESPAÑOLES EXPULSADOS DE MARRUECOS

MADRID, 23.— "Hemos pasado mucho miedo, gran preocupación, pero afortunadamente nada más", han declarado a los periodistas los redactores de Europa Press, Alvaro Santamarina de "Pueblo" y Germán López-Arias y el gráfico Ángel Molleda del mismo diario, a su llegada, a primeras horas de esta tarde, al aeropuerto de Barajas, procedentes de Casablanca en vuelo de "Royal Air Maroc", después de ser expulsados de Marruecos por aquel Gobierno.

La postura del Gobierno marroquí al expulsar a estos tres periodistas, choca abiertamente con la política mantenida por el Gobierno español de absoluta claridad informativa en el Sahara durante la visita de la misión especial de las Naciones Unidas a aquel territorio, donde los enviados especiales marroquíes gozaron de toda clase de facilidades para cumplir su labor informativa.

Alvaro Santamarina llegó a Casablanca en vuelo de "Iberia" ayer a las diez de

la mañana trasladándose primera crónica y regresó del aeropuerto de Rabat al aeropuerto de Casablanca desde donde transmitió su

(Pasa a la pág. 10)

FALSA ALARMA EN EL BANCO DE BILBAO

Había sido anunciada la colocación de una bomba, próxima a explotar

A mediodía de ayer, se tuvo noticia de haber sido colocada una bomba en las oficinas de la sucursal del Banco de Bilbao, en la calle General Mola.

Alertada inmediatamente la Policía, fueron tomadas las oportunas medidas, iniciadas con el desalojo de dichas oficinas y plantas del inmueble y la inspección consiguiente, sin que fuera hallado artefacto alguno en el interior.

Coincidiendo con ello, fuerzas de la Policía Armada ocuparon posiciones en la calle mencionada, que quedó cerrada a toda circulación, hasta que, una vez comprobada la falsa alarma, se restableció la normalidad.

CONSEJO DE MINISTROS

DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA LIBERTAD DE REUNION EN EL AMBITO SINDICAL

Autorización de dos plantas de producción de alúmina y aluminio en el Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, con una inversión superior a 29 mil millones de pesetas

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

6 4 4

y todos los terminados en 44.

CARTELERA

CINE GONVIZ. — A las 5,15, 7,45 y 10,30: "Peerversión". (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA. — A las 5,15, 7,45 y 10,30: "El dormilón". (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAH. — A las 5,15, 7,45 y 10,30: "Chantaje contra una esposa". (Mayores de 14 años o menores acompañados).

TEATRO PRINCIPAL. — A las 4, 6 y 8: "En el Oeste se puede hacer... amigo". (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA. — A las 6, 8 y 10,30: "El turbulento Distrito 87". (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia a la farmacia de doña Lourdes de Dios Mosquera, sita en la calle Sierra, 7.

Abiertas de refuerzo, hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez-Empalme; y hasta las diez de la noche, la de doña Trinidad Mosquera Prieto, en la calle Peregrina, 22.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º Izquierda. Teléfono 852531.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Patricia Villanueva y Casas, hija de Fernando y Sara, en Campañó; Oscar García y García, de Manuel y Efignia, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Begoña Fraguas y Mosquera, de Lino Antonio y María del Pilar, en el Sanatorio Domínguez; Ana Belén Castro y Ortiz, de Manuel Angel y María Dolores, en General Mola; María Teresa Pérez y Peleteiro, de Marcial y Adoración, en la Residencia Sanitaria; Carlos Parada y Pastoriza, de Juan y Mercedes, en el Sanatorio Santa María.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Celestino Durán Calvelo, de 74 años, en Benito Corbal; Frutos Cerecedo Lapaza, de 80 años, en Peregrina.

Funerales por los Caídos de la región en Madrid

Con motivo de celebrarse el próximo día 6 de junio, a las once horas, en la Basílica de la Santa Cruz del Valle (Cuelgamuros), los solemnes funerales por el eterno descanso de los Caídos de la Región gallega, esta Jefatura Local, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento, organiza el desplazamiento en autocar, con salida desde la plaza de España (frente a la Casa Consistorial) a las siete de la mañana del jueves día 5 de junio, efectuándose el regreso en las últimas horas del lunes día 9.

Cuanto militantes, familiares de los Caídos, ex-combatientes y público en general, deseen concurrir a tan piadoso acto, deberán provistarse del correspondiente billete en los locales de esta Jefatura Local del Movimiento, calle Benito Corbal, 36 bajo, en horas de cinco a siete de la tarde, antes del sábado día 31 del corriente mes de mayo.

SUCESOS

Resultó lesionado de gravedad al accidentarse con una grúa

Manuel Piñeiro Durán, de 30 años, vecino de la capital, resultó con lesiones graves, al salirse de la calzada la grúa que guiaba, para más tarde caer sobre unas fincas.

El accidente ocurrió en términos de Domayo y el lesionado fue trasladado al Sanatorio de la Merced, en donde fue asistido de traumatismo craneoencefálico con conmoción cerebral, heridas inciso contusas en región parietal derecha y desgarró en región auricular del mismo lado, erosiones y contusiones múltiples.

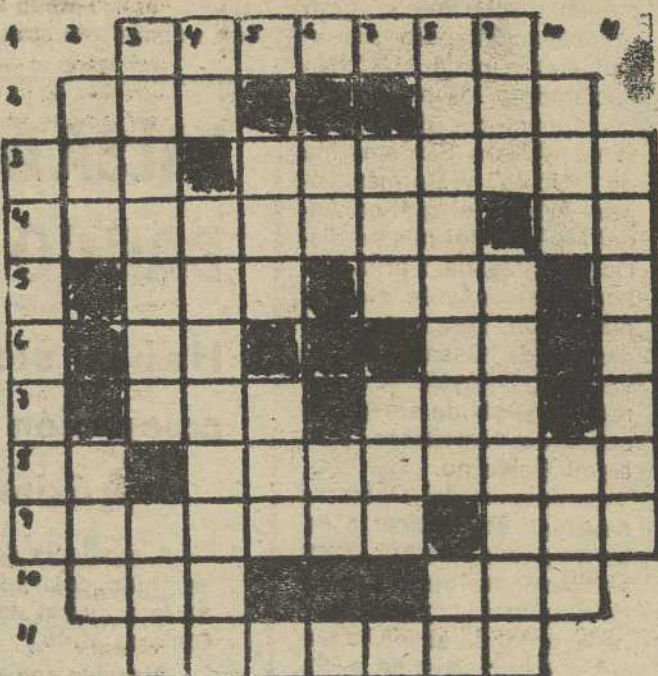
DE TRABAJO

En el indicado sanatorio también fueron asistidos José Argibay Sanmartín, de Bora, que presentaba herida inciso contusa en mano derecha; y José Pombo Pombo, de Cuntis, que sufrió intenso esguince en ambas muñecas. Se habían lesionado en distintos accidentes casuales de trabajo.

SE LESIONA JUGANDO AL FUTBOL

Isidoro Dios López, de Barrantes, jugando al fútbol se lesionó al darle una patada al balón, ocasionándose intensa contusión en dorso del pie derecho. Fue asistido en el Sanatorio de la Merced.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Censurar solapadamente y con malignidad. 2.—Río sueco. Regla y norma inmutable. 3.—Interjección despectiva. Hables con alguien manifestándole respeto y cortesía. 4.—Carentes de aroma. Símbolo del sodio. 5.—Igualdad en una superficie. Hermana del padre o la madre. 6.—Niño de Cam. Lengua provenzal. 7.—Afluente del Miño. Orificio excremental. 8.—Símbolo de la plata. Aberturas de la nariz. 9.—Ciudad de Chipre. Marcharé. 10.—Flor heráldica. Indígena de una raza de Filipinas. 11.—Facultad de disponer de una cosa.

VERTICALES: 1.—Dieran segunda labor a un campo después del barbecho. 2.—Entregan. Apellido español. 3.—Comilonas bulliciosas. Rodrigo Díaz de Vivar. 4.—Contracción. Liberal, espléndido. 5.—Señal de socorro. Pronominal. 6.—Terminación verbal. Símbolo químico del níquel. 7.—Sobriño de Abraham. Amarra. 8.—Toma un concepto o imagen sin realidad. Número romano. 9.—Arte de pesca. Planta medicinal usada como calmante. 10.—Moneda japonesa. Piedra sagrada. 11.—Hartase.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Uberoso. 2.—Aba. Are. 3.—Así. Itálica. 4.—Nacarino. Og. 5.—Aga. Ani. 6.—Ra. Ib. 7.—Aro. Ibe. 8.—Ro. Iteraran. 9.—Apócose. Ido. 10.—Avo. Aca. 11.—Asonada.

VERTICALES: 1.—Anafora. 2.—Asa. Opa. 3.—Ubl. cara. Ova. 4.—Ba. Agaricos. 5.—Ira. Oto. 6.—Ti. Es. 7.—Ana. Iré. 8.—Salónica. Ad. 9.—Ori. Ibérica. 10.—Eco. Ada. 11.—Agareno.

también
los SABADOS
diviértete
er
boite

Chapí
MARIN

Próxima conferencia de Francisco

Umbral en el Liceo Casino

Después de las gestiones y aplazamientos ya conocidos, por fin la Junta Directiva del Liceo Casino de Pontevedra ha podido concretar fecha para la esperada conferencia de Francisco Umbral, el conocido y admirado humorista cuya disertación en nuestra ciudad, tanta y tan justificada expectación había suscitado. Hoy podemos anunciar que vencidas las últimas dificultades, la conferencia se celebrará el viernes, día

30 de mayo, a las ocho y media de la tarde y tendrá por marco, como es habitual, el salón de actos del edificio social de la calle de M. Quiroga.

La entrada será pública y dado el mucho interés despertado, cabe esperar una numerosa y selecta concurrencia.

Próximamente daremos a conocer el tema sobre el que versará esta conferencia de Francisco Umbral.

INFORMACION MILITAR

VACANTES

Vacantes del Arma de Infantería se publican en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 112, de fecha 21 del actual, entre ellas, las siguientes para los cuerpos y centros que se citan:

En el CIR núm. 13, una de capitán de la escala auxiliar y tres de teniente de la escala activa.

En la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, tres de capitán de la escala auxiliar y otra de la escala activa.

En la Plana Mayor del Regimiento de Infantería

Murcia núm. 42, una de teniente de la escala auxiliar. Y en el Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT VIII, una de capitán de la escala auxiliar.

PENSION

El Consejo Supremo de Justicia Militar señaló la correspondiente pensión mensual, a las vecinas de Pontevedra que se relacionan: doña Carmen Cabaleiro López, viuda de sargento mutilado; doña Gloria Landín Iglesias, viuda de auxiliar de la Armada, y a doña Manuela Vióitez Souto, madre de cabo de Infantería.

PROGRAMAS DE T.V. ESPAÑOLA PRIMERA CADENA

- 11.45 Carta de ajuste.
- 12.00 Apertura y Presentación.
- 12.05 ¡Fiesta! Programa infantil.
- 14.25 Avance informativo.
- 14.30 Pulso de la fe.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.30 Primera sesión. "Annie Oakley". 1935.
- 17.15 El mundo de Alicia. "Episodio n.º 4".
- 18.10 El circo de T.V.E.
- 19.00 Avance informativo.
- 19.05 Torneo.
- 20.00 La ruta de los descubridores españoles. "Vasco Núñez de Balboa en América" (II).
- 20.30 Informe semanal.
- 21.30 Los Protectores.
- 22.00 Directísimo.
- 23.30 Kojak. "Un policía enjaulado".
- 00.30 Últimas noticias.
- 00.35 Reflexión. Espacio religioso.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste. "Zarzuela: La Bruja". Ramos Carrión.
- 20.00 Presentación y Avances.
- 20.01 Viaje a la aventura. "Siguiendo el Rhin".
- 20.30 Galería nocturna. "El milagro de Camafée".
- 31.30 Noticias. Resumen Informativo.
- 21.35 Crónica 2. Revista de actualidad, dirigida por Carlos Sentis.
- 22.00 Ballet. "Romeo y Julieta".

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

DOÑA ISOLINA IGLESIAS FERNANDEZ

(Vda. de D. José Fontán Dios)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL PASADO DIA 22, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas aquellas personas, que en la tarde de ayer se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente celebrados en la Iglesia parroquial de San Martín de Berduicio, y seguidamente acompañaron sus restos mortales al cementerio de dicha feligresía, así como a las que por medio de firmas, tarjetas, telegramas y otros medios le han testimoniado su condolencia.

Pontevedra, 24 de mayo de 1975
SANTA LUCIA, S. A.

Disco Lp.
recomendado

CANTIGAS AO MEU XEITO

MARIA MANUELA

"En España están censados cerca de 30 mil invidentes"

«LA O.N.C.E. VIVE DE LA SIMPATIA DE TODO EL PUEBLO ESPAÑOL»

Entrevista con el señor Roca Cabanella, del Consejo Superior de Ciegos

En el transcurso del festival que ayer tuvo lugar en el Colegio Nacional de la O.N.C.E., tuvimos ocasión de hablar con un hombre importante. Se trata de don Juan Roca Cabanella, del Consejo Superior de Ciegos, y secretario general de la O.N.C.E., quien amablemente se prestó a contestarnos a unas preguntas.

—¿Podría decirme cuántos centros hay en España de la O.N.C.E.?

—En total, entre delegaciones y centros comarcales, hay treinta y tres, pero por lo que se refiere a centros de enseñanza y formativos, tenemos además de este magnífico de Santiago Apóstol, de aquí, de Pontevedra, otros de la misma magnitud, como el de Sevilla, Alicante y Madrid, en donde tenemos dos, uno para niños y otro para chicas, en Mirasierra, en el arranque mismo de la carretera de Burgos. Aparte de esto, tenemos en Barcelona una academia experimental. Y allí, además de la Delegación Provincial, la imprenta Braille. En Sabadell, un centro de formación de adultos orientado a los que contraen la ceguera en edad adulta, para rehabilitarlos o capacitarlos como ciegos y se sepan desenvolver en esa circunstancia. Este es uno de los centros más recientes creados por la O.N.C.E. y que ha obtenido un éxito sorprendente. Hay que tener en cuenta, que venturosamente, cada vez es menor el porcentaje de ciegos de nacimiento, y, por contra, por traumas y otras circunstancias, abundan, por lo que es muy interesante estos centros de capacitación de adultos.

—¿Cuántos alumnos tienen en estos centros escolares?

—Debemos tener cerca del millar de alumnos en nuestros colegios.

—¿Y adultos?

—En todos nuestros centros de enseñanza tenemos también secciones para adultos, ya que hay en todas nuestras delegaciones un contingente bastante importante como para reclamar una enseñanza para ellos. Lo que desconozco si en Pontevedra la hay, ya que el número de afiliados en esta ciudad no es lo suficientemente importante, pero desde luego, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, sí los hay.

—¿Cuántos ciegos tienen censados en España?

—Debemos tener muy cerca de los treinta mil, lo que supone un porcentaje de un ciego por millar de habitantes, que supone está a un nivel europeo.

—¿Terminan los chicos y chicas sus enseñanzas en los centros de la O.N.C.E., ¿qué suelen hacer?

—Tenemos muchos alumnos en las universidades. Los que tienen aptitudes para los estudios, tienen la posibilidad de pasar a la enseñanza universitaria o a la profesional, para lo que contamos con becas, tanto para pensiones, como para matrículas, libros e incluso «dinero de bolsillo», que les permita desenvolverse en esos ambientes universitarios. Tenemos un número crecido de licenciados en Derecho, Filosofía y Letras, Económicas, e incluso, aunque sorprenda, en Matemáticas, por esa gran capacidad de abstracción. Lo que nos preocupa mucho son las chicas, a cuyo objeto está funcionando una escuela nacional de telefonía en Madrid y con posibilidad de extenderlo también a Barcelona, a fin de ir formándolas al terminar los estudios en nuestros colegios, y así evitarles la venta del cupón. Aparte, tenemos la Escuela de Fisioterapia, en Madrid, radicada en la Avenida del Generalísimo, 110-112, cuya especialidad les permite emplearse con mucha facilidad, dato los muchos centros sanatoriales y grandes residencias que tiene la Seguridad Social, en los que hay gran demanda de fisioterapeutas, con lo que las colocamos en unos puestos brillantes. Tenemos también en Madrid, en la autopista de Barajas, el Centro de Formación Profesional y Rehabilitación Industrial, en donde nuestros afiliados, al salir de los colegios, tienen la posibilidad de adquirir una especialidad de torneros y otras profesiones, e incluso electrónica, con muchas posibilidades de encontrar colocación. Puedo señalarle que muchos chicos se colocaron en la Seat, de Barcelona, y las chicas en la «Standard», de Madrid.

—¿Se adaptan con facilidad las personas que quedan ciegas de mayores?

—Precisamente el éxito del centro de Sabadell, un sitio maravilloso, entre pinos, y en el que el canto de los pájaros inunda el amplio jardín que posee, les hace disfrutar de tal paz, de tal tranquilidad, que es muy útil para su formación. Y sobre todo, el ejemplo y estímulo que para ellos supone advertir como

otros con toda facilidad y con toda ilusión, llegan a desenvolverse en la vida con una plenitud y con una ilusión, que nos sorprende a nosotros mismos. El equipo de Sabadell lleva una labor en favor de la aceptación de la ceguera por el adulto, y es impresionante ver cómo al entrar algunos están en un estado verdaderamente depresivo, y que a las pocas jornadas de estar en este centro, recuperan enteramente toda la ilusión y el ánimo, y es sorprendente la transformación psicológica de estos hombres. Cierro que al adquirir la ceguera a estas edades sufre un «bache», pero cierto también, que es admirable cómo se recuperan gracias a la labor de este centro, en donde todo está estudiado y orientado en este sentido.

—¿A qué nivel mundial estamos en este aspecto?

—En el Congreso Internacional de Educadores Jóvenes, celebrado recientemente en Madrid, los representantes de más de cincuenta naciones pudieron comprobar la gran labor que aquí se realiza, siendo por todos ellos muy elogiada y considerada nuestra organización nacional, como las mejores de todo el mundo. Como organización general, se entiende, en la que se acogen a todos. Puede haber algún centro,



como uno que hay en Norteamérica, para una minoría, que supera todo lo habido.

—¿Cómo se desenvuelven económicamente?

—La O.N.C.E. vive de la simpatía de todo el pueblo español, que se acerca a comprar el cupón, que es nuestra mayor fuente de ingresos. Ese gesto de simpatía, en cordialidad, no blandengues, hispánicas, son el milagro de la O.N.C.E. Fuera de España muchas veces tiene en sentido compasivo, que llega a mostrar una sensibilidad casi morbosa, y el ciego se le pasa un sueldo, que espera en casa. Con eso no cobra conciencia de eficacia. No sostiene una familia, sino que es una carga. En España ocurre lo contrario y la familia muchas veces basa su economía en el trabajo y los esfuerzos de un ciego. El espíritu fundamental de la O.N.C.E. es el mutual. Se trata, por tanto, de una asociación obligatoria —todos los ciegos de España no tienen más asociación que la O.N.C.E.—, y esa unidad es su fuerza. Por tanto se trata de una corporación de derecho público, como pudiera ser la corporación que unificara a los profesionales todos en cualquier orden de especialidad. Unidos todos, y dirigidos por ellos mismos —yo soy el único directivo de toda la Organización—, llevan a cabo la organización con una gran disciplina, con una honradez que muestran la eficacia de estos 30 años desde su fundación. Quisiera también resaltar la importancia del libro hablado, verdadera editorial sonora, que cuenta con centenares de obras en su catálogo, que radica en Madrid, y la moderna imprenta en donde se edita el cupón que se vende en toda España, así como las imprentas Braille de Madrid y Barcelona, de lo mejor del mundo en su género.

LUIS PORTAS

(Foto GOMEZ.)

LA PRESA DE DORNA Y LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO

Distintos medios informativos han dado noticia de la aprobación del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Lézor por la empresa Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (Fenosa). El embalse de Dorna, donde se construirá el salto, supondrá una inversión de 442 millones de pesetas, y la derivación de caudal de agua que se permite será de 20 metros cúbicos segundo. Se advierte, en consecuencia, que «Fenosa» no ha renunciado a la concesión que se le otorgó en su día, contrariamente a lo que se afirmó en alguna ocasión en el sentido de que dicho derecho había caducado. No es así y creo que afortunadamente...

Y diré porqué. Hace años —algo más de 25—, el ayuntamiento de Pontevedra, consciente de que el embalse de Pontillón de Castro, en Geve, llegaría el tiempo en que sería insuficiente para abastecer el consumo de agua en la Ciudad, encargó un proyecto de embalse al ingeniero de caminos don Antonio Iribarren Negró, que se localizaría precisamente en Dorna. Dicho embalse, además de resolver, por centurias, el problema del abastecimiento de agua, tenía como finalidad regularizar el caudal del río. En el proyecto —o anteproyecto—, que terminó el señor Iribarren Negró, se estimaba una inversión, entonces, de unos 200 millones de pesetas. El ayuntamiento de Pontevedra, conoció el estudio técnico, se dio por enterado y de él se habló sólo cuando algún concejal lo traía a colación o cuando algún alcalde, le recordaba como fórmula alquimista para acallar las protestas o para engañarse a sí mismo. La endémica incapacidad económica del Ayuntamiento convertía tal proyecto en una ambición imposible.

Aún en tiempo reciente se recordaba en un pleno del actual ayuntamiento la presa de Dorna, como solución definitiva para el problema del abastecimiento de agua y se mencionaba la firme convicción municipal y corporativa de afrontar su construcción. Parece que la noticia a que hago referencia habrá aclarado muchas cosas y posiciones.

Porque nada está perdido y entiendo que esta noticia debiera ser saludada con satisfacción, ya que la única posibilidad de que ese embalse o salto de Pedre se realice es que afronte la inversión iniciativa privada, pues si confiamos en la inversión pública, habíamos de fiarlo para dentro de cincuenta o cien años, cuando a muchos ya no serviría de gran cosa.

Es la de esa concesión actualizada en favor de «Fenosa» una eventualidad que nuestro ayuntamiento debe aprovechar. Porque puede intervenir, de algún modo, con algún porcentaje, en el coste de la obra y obtener con ello, la posibilidad de aprovecharse del caudal que se derive. Y con el ayuntamiento de Pontevedra, también los de Marín y Poyo, creando la oportuna mancomunidad de servicios. Se trata de una gestión que no puede aplazarse, y que debe iniciarse ya si es que la acción política de estos ayuntamientos está informada por un sentido práctico y realista. Conversar y negociar la construcción conjunta del salto de Dorna, significaría que los ayuntamientos de Poyo, Marín y Pontevedra saben manejar con sensatez las riendas de los entes administrativos y demográficos que gobiernan; que se preocupan de resolver los graves inconvenientes del presente —y la infraestructura sanitaria lo es en primer grado— y cifran su gobierno en promesas que nunca se ejecutarán o en planes y proyectos irrealizables. Y este asunto del embalse de Dorna, que podría ser, la gran solución al problema de abastecimiento de agua a las capitalidades de los tres municipios, tiene que hacer reflexionar, que preocupar y que incitar a esos ayuntamientos. No hacerlo, o inhibirse ante la cuestión, no sólo provocará censuras justificadas, sino que, incluso, hasta podría invalidarlos ante sus administrados.

PIT

EL TIEMPO QUE

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, po.
761,5 mm.
Tendencia barométrica, bajando.
Humedad relativa del aire, 74 por ciento.
Dirección y frecuencia del viento, frecuente.
Horas de sol, 12,2.

Inquietud espiritual de Galicia

Un factor profundo se está desarrollando en Galicia: la curiosidad intelectual. Cada cual es dueño de dar su opinión; unos dirán que llega por mayoría de edad, otros que por mayor contacto con el mundo, éste que por política, aquél que por emulación regional, éstos que por ansia de liberación, aquéllos que gracias al progreso universitario; el hecho es, que el cerebro galatco sale de su marasmo.

Se han superado los silencios de la mente, y ahí están, con toda su juventud: maestros, catedráticos, juristas, cantores, obreros, músicos, sacerdotes, altos y bajos, con estilo y sensibilidad, incorporándose a la marcha triunfal de una Galicia nueva. De cátedras y púlpitos, de escenarios y llotiplas, brotan oleadas de saber, de pensamiento, de inquietud espiritual, de inteligencia; inquietudes de signo diverso, pero sumandos de una misma energía comunitaria.

La misma emigración, otrora lacrimosa, es hoy campo de experiencias, apertura internacional, y foco de riqueza; esto no supone que se acepte, o se favorezca; simplemente, que es motivo de riqueza, y que gracias a ella, muchas de nuestras aldeas se transforman en su hábitat y economía. Si algunas desaparecen, bien marchadas sean, pues no eran sino un cobijo de miserias. Otras muchas debieron ser arrasadas. Los que pasan largos años fuera de Galicia no vuelven enamorados de la vida aldeana y solitaria; esa teoría se la endosan al obispo de Mondoñedo, don Antonio de Guevara.

La adoración del campo por el campo, la adoración del labradío, es un concepto superado. El campo se edifica racionalmente —no digo que urbanamente—, y el auto llega con facilidad a las casas. Puede ser que haya un regreso en la agricultura, pero eso mismo es la exigencia de un ciclo posiblemente necesario. Primero hay que quemar, para luego sembrar. Suena mejor el zumbir de un tractor, que el chirrido georgico de un carro de bueyes. Y cuando el tanto por ciento de labriegos gallegos haya descendido en dos tercios, o más, entonces la tierra será más rentable, y la técnica dirigida suplirá el esfuerzo agotador.

La misma inquietud intelectual llega a los muelles y malecones, y capta la atención de nuestros marineros. La vida y el trabajo a bordo se va regimientando, ya se trate de bajura, altura, de campaña, o mercante. Aún hay caciquismo de cofradía, emigración marinera en buques extranjeros, pasividad administrativa, y otras triquiñuelas, pero, desde un más razonable enrolamiento, pasando por escuelas de náutica, casas del pescador, auxilios sociales, barcos seguros, y aparatos de pesca, hoy, el marinero en la mar, trabaja, descansa, duerme,

ve la televisión, y gana quifiones.

Coreando al gran Azorín —sólo que al revés—, podemos asegurar que la curiosidad intelectual es la nota dominante de la Galicia presente; interesa el libro, la teoría filosófica, la canción, el tema político, la idea religiosa, el problema laboral, los cuadros, las academias, clubs y centros de expansión cultural. Todo ello en función de una razón social: hoy, no es ayer.

Pero, ya que salimos a mar abierto, sería peligroso y retrogrado tomar una ruta falsa, que nos encaminase a encasillamientos dialécticos, a estrechos caribdeanos, donde se pierda la libertad. A nadie medianamente dotado se le puede ocultar la dosis de hostilidad estérica que mueve ciertas campañas; o al silencio de muerte con que se cubre la presencia de teorías no afines; o el manejo del hombre, valiéndose de una, para nosotros, oculta y poderosa propaganda.

Proceder con sectarismo de izquierdas o derechas, no deja de ser una calamidad, una corrupción, un suicidio. Galicia quiere servicio, no usufructo; entrega, no equívocación. En la tarea común, el sabio pone ciencia, el político honradez, el rico dinero, el obrero trabajo, el oficinista rendimiento, y cada cual la satisfacción de concurrir al bien común.

El padre Sarmiento vio, deseó y trabajó, porque llegara un día así, en que la casa, el vestido, la lengua y la vida de nuestros paisanos fuese más justa y libre. Las ambiciones de la Renaceza galaica, un poco depositaria de fermentos románticos, no pudo soñar lo que hoy se contempla: una Galicia cambiante, avanzada, sin miedo al centralismo, libre de tabús, sin lirismos de campanario, deseosa de industria, de flotas, y de grandes vías de comunicación.

Y todo ello, en razón de esa inquietud intelectual que, a marchas forzadas, se nos entró por Galicia, regenerándola. La paz franquista que hasta ahora tuvimos, y el momento de efervescencia política que vivimos, la empujan y vigorizan. No es cosa de perder la cabeza; aseguremos lo ganado, y caminemos a mayores logros.

Las diversas corrientes ideológicas que atraviesan nuestra tierra; el auge y señorío que va tomando nuestra lengua; el desarrollo económico que se inicia; la enseñanza poderosa que se desarrolla, son factores desencadenantes de un gran amor a Galicia; habrá quien no lo sienta, pero, si «lo hace», contribuirá con ello a que nazca en otros. Bienvenidos todos a la tarea común.

Fr. Gumersindo Placer

CON LA "ATOMICA" ENTRE LOS DIENTES

En las arenas de la playa de Areas viven unos diminutos animalitos, de cuerpo enjuto y cimbreante (verdaderas serpientes en miniatura si se comparan con el gusano, fofo y sin tensión interna, de una manzana) con una capacidad ofensiva desproporcionada con su apariencia. De una envergadura próxima al centímetro, es increíble lo dolorosas que pueden ser sus mordeduras.

Imaginaros mi pasmo, tumbado sin recelo entre las dunas, al recibir un fortísimo pinchazo y comprobar que procedía de la boca agresiva de una diminuta lombricilla blanca que trataba de introducirse en la arena, no reptando, sino ondulando desesperadamente.

Enseguida se me ocurrió pensar que, si ese bicho era capaz de hacerme estremecer con su mordisco, que tengo un peso y volumen un millón de veces mayor que el suyo, ¿cuál sería el poder ofensivo que debería poseer yo para inquietar a otro ser que fuera, conservando la proporción, del tamaño de una ciudad? Por lo menos, de una bomba atómica.

Por lo tanto, ese curioso representante de la fauna de la playa que los bañistas despreciamos, se pasea entre nuestras pantorillas, según estos cálculos, con una bomba atómica entre los dientes.

Es una prueba de que, con carácter general, los animales, a medida que aumentan de volumen, van perdiendo sus posibilidades ofensivas, hasta llegar al hombre que, por tener las naturales tan mermadas, ha de emplear a fondo su inteligencia, a falta de un poder incisivo que la vida cómoda ha embotado por completo.

Y, sin embargo, conservamos en lo más profundo de nuestra mente el viejo resorte atrofiado. Cuando observo a un niño que, empuñando una caña como si se tratase de una lanza, realiza gestos agresivos y de lanzamiento, simulando una verdadera confrontación armada primitiva, está, sin duda, masturbando el reseco lóbulo cerebral que, en su día fue activo, y producía unos estados de éxtasis comparables a una divina exaltación.

Hoy, tan sólo en las pruebas atléticas y en algunos seres primitivos, se encuentran restos de esta lejana actividad que, hace mil años, era imprescindible para subsistir.

J. Plasencia

CONCILIO GALEGO E A VIDA POLITICA

Aínda temos na nosa terra, xente que pensa «di que o vivir en cristián, non ten nada que ver coa vida política; que son dos camiños distintos na vida do home. Tales persoas demostraron dúas cousas moi clarifias: falla de cultura; e de coñecemento do Mensaxe Evanxélico. A verba grega «polis» da que saíle a nosa política, traducida a nosa fala significa «cidade». E política significa logo: preocupación e participación nas cousas dos cidadáns. Entón, ¿cómo pode dicir un que vive dacordo co Evanxello, se non se preocupa e participa na vida das persoas que viven ao seu redor?

Por outra parte con suma claridade o Concilio Universal Vaticano II, o Papa, e os Bispos, dinos que iste é un campo onde o home cristián ten que tomarse parte activa e que non o pode nin apartarse da súa vida, en canto que e creente, nin tampouco deixalo soio en mans dos que non son persoas creentes, pois entón el non estaría construíndo a cidade terrea, traballo profundamente cristián:

«Os cristiáns personalmente deben exercer

a súa vocación política como forma do seu compromiso no mundo... e servizo a construción da sociedade» (Prop. 7.26).

Ista tarefa, que di a doutrina conciliar que ten que darse, non se dá na maior parte dos galegos creentes. Non nos «atrae», temos «recelos» e constatase que na realidade existen «fortes radicalismos».

¿E por qué dase entre nós esto?, estarese inquirindo cada quen. Pois a mesma proposición conciliar, froito do traballo e reflexión da xente, dende a base do pobo galego, a lús do Evanxello dinos porqué: O caciquismo e a despolitización exercidas deliberadamente pola clase dominante deixou coma froito a inhibición» (Propos. 7.26).

E dicire, que por non participare a maioría de nosoutros responsablemente, débennos facer outros e «jeisí nos val!»

Fala noutro lugare ao dicir dos dereitos que aínda non temos de liberdade, expresión, reunión, asociación que «temos de traballar pra que todo-los galegos especialmente os

cristiáns, medren na súa disposición de abrir novos e mellores camiños políticos». (Proposición 7.30).

A última proposición deste tema e clais a máis importante: «Os cristiáns de Galiza manifestáanse en comunión coa universalidade da Eirexa. Conservando os valores naturais humanos e culturais, de Rexión, súa acción ha de sere encarnarse neles. Queren con todo o pobo galego desenrolar estes valores, cando son expresión da súa personalidade, da súa riqueza, e da súa liberdade; polo tanto rexeltan calquera forma de colonialismo e programa o dereito a liberdade en todo lo seus niveis, e a decidir o seu propio destino». (Prop. 7.31).

E dicire que os cristiáns en Galiza atopámonos na nosa vida, como existencia da nosa fe:

—O conservar e desenrolar os valores propios do noso pobo, sexan da cras que sexan...

—Rexeltare toda forma de colonialismo; sinal de que enriba de nós temos máis dunha; facer que saíen as persoas e as riquezas propias da terra, a forza pra outra parte; ou impoñere industrias que coldase que son perxudiciales e non se queren...

—Dereito a liberdade en todo-lo seus niveis: non solo no folclórico ou lingüístico...

Todo isto non quer dicir o rachar cos outros; ao contrario, pois canto máis e un mesmo, e potencia e usa os seus valores individuais, máis está servindo e contribuíndo ao ben común.

Vicente Cerdeiriña



Conmemoración de la Batalla de Clavijo y fiesta escolar en el Colegio de la ONCE

Ayer, viernes se celebró en el Colegio "Santiago Apóstol" que la Organización Nacional de Ciegos tiene en Pontevedra, la Fiesta Colegial, coincidiendo con la aparición del santo en la Batalla de Clavijo.

Con este motivo se organizaron diversos actos que resultaron muy brillantes.

Dio comienzo la conmemoración de la festividad con la celebración de una misa en la capilla del centro a media mañana, que fue cantada por el coro de alumnos. Terminada la misa, en el salón de actos, el director del colegio, don Benito Martínez Losada agradeció a los asistentes su presencia y después de hacer un breve resumen de la fiesta que se celebraba, hizo la presentación de don Juan Roca Cabanellas, vocal del Consejo Superior

de Ciegos y secretario general de la O.N.C.E., que ostentaba la representación del jefe nacional, desarrollándose seguidamente una lección alusiva al mencionado acto y procediéndose a continuación a la entrega de premios a los escolares que se habían distinguido por su participación en concursos literarios y competiciones diversas. Finalizado el reparto de premios, los asistentes se trasladaron al aula donde el Círculo de alumnos había instalado una tómbola con valiosos objetos, estando la misma asistida por los propios escolares.

A las cinco y media de la tarde, y en el salón de actos tuvo lugar un festival artístico-musical con arreglo al siguiente programa: Actuación del conjunto musical-vocal "Gente Joven";

poesía a Santiago Apóstol; juguete cómico-musical "Los limpiabotas"; comedia en un acto (farsa francesa) "Maese Patellín" versión libre de Juan Cervera, en colaboración con el Colegio Nacional de Sordos; Orquesta Rítmica; coro escolar y tuna colegial.

Todas estas actuaciones fueron muy aplaudidas por los asistentes que llenaban el amplio salón premiando así la labor de los alumnos y de las personas que habían intervenido en la preparación del festival.

En los actos que se realizaron estuvieron presentes varios delegados de la ONCE llegados de diversas provincias españolas, así como autoridades y representaciones de Centros de Enseñanza de la provincia.

EN LA FILARMONICA

CERRARA LA TEMPORADA, LA ORQUESTA DE LA R. TV. DE RUMANIA

NO ACTUARA LA SINFONICA DE BARCELONA

La Junta de Gobierno de la Sociedad Filarmónica de Pontevedra nos ruega hagamos público para conocimiento de todos sus socios, que con motivo de diversas dificultades surgidas a última hora en la Orquesta Sinfónica Ciudad de Barcelona, que tenía concertada su actuación en Pontevedra el próximo día 2 de junio, esta colectividad musical ha determinado reducir el número de conciertos programados en Galicia y el norte de España, limitándose exclusivamente a dos, uno en Lugo y otro en Santiago, ambos bajo el patrocinio de la Comisaría Nacional de la Música.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Filarmónica lamenta profundamente el verse en la necesidad de transmitir a sus socios esta noticia, ajena por completo a sus mejores deseos, iniciándose inmediatamente gestiones cerca de diversas colectividades musicales de rango internacional, con el fin de buscar su concurso para el concierto de

fin de temporada.

Fruto de estas gestiones ha sido la contratación de la Orquesta de la Radio-Televisión de Rumania, quien hará su presentación en Pontevedra el próximo sábado, día treinta y uno de mayo, única fecha disponible en su turneo por España que está constituyendo un rotundo éxito. Las magníficas referencias que nos han llegado de este gran conjunto orquestal rumano, nos hacen augurar un concierto memorable para cerrar de temporada.

DIMISION CRISTIANA DEL COMPROMISO TEMPORAL

El seglar gallego carece de una conciencia clara y práctica de su misión cristiana en el mundo, por lo que la Iglesia en Galicia se compromete a un esfuerzo de mentalización a fin de crear conciencia operativa sobre la misión específica del cristiano seglar: comunicar la inspiración cristiana a las realidades temporales desde dentro de ellas mismas.

Se constata aún una religiosidad excesivamente culturalizada frente a las exigencias de la vida, divorciada prácticamente de la fe. Tenemos conciencia que la opción por la fe conduce necesariamente a un compromiso con las realidades temporales y nos proponemos que, ya desde la catequesis de la infancia, se profundice en esta dimensión, para lo cual se hace necesario que el niño presente vivencias, de compromiso

temporal de los adultos sobre todo padres y maestros. Ante la actual ineficacia de los cristianos gallegos en la transformación de las realidades temporales de su pueblo afirmamos la necesidad ineludible de la acción de los seglares en las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales llevando a ellas la fuerza transformadora de la fe cristiana, para hacerlas más humanas y más justas.

MAÑANA, EN POYO

Asamblea Local del Concilio Gallego

El pueblo gallego se mantiene aún situaciones de opresión y subdesarrollo; esto exige la superación de esta realidad inhumana. Por lo tanto, la Iglesia de Galicia, consciente de que toda salvación comporta liberación, se compromete en el proceso liberador del pueblo

Organos colegiados de Galicia se oponen al contenido del proyecto del Decreto de Colegios Profesionales

En la sede del Colegio de Abogados de La Coruña, se han reunido a última hora de la tarde del jueves, para estudiar conjuntamente el anteproyecto por el que se desarrolla la Ley de Colegios Profesionales, el decano del Colegio Provincial de Abogados de La Coruña, el decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, el decano del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia Norte y Sur, el presidente del Colegio Provincial de Médicos de La Coruña, el decano del Colegio de Procuradores de La Coruña, el presidente del Colegio Provincial de Farmacéuticos, el interventor en representación del decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Galicia y el delegado regional del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y el presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Los reunidos declararon su total asentimiento al informe evacuado por el Consejo General de la Abogacía Española por el que se acredita la inviabilidad legal absoluta del citado anteproyecto y que dice así:

"Evacuado en informe que se le requiere sobre el proyecto de decreto que desarrolla la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, es de parecer que procede rechazar dicho proyecto, que es innecesario en cuanto que la Ley citada no es una Ley de Bases, sino un texto articulado, que remite a las Corporaciones Profesionales, como cumple a la

autonomía normativa que les reconoce, la facultad de regular estatutariamente los específicos problemas que el cumplimiento de sus fines plantea y que, por su notoria variedad, exigen tratamiento diferenciado para los de cada profesión.

El decreto proyectado, a juicio del Consejo, es contrario a la legalidad vigente, incluida la propia Ley de cuya aplicación se trata y en tal sentido, habría de reputarse, si se aprobara, nulo de pleno derecho y carente, por tanto, de toda validez, a tenor de los artículos 1.2 del Código Civil y 23 y 28 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de

julio de 1957.

Entiende el Consejo que el cumplimiento de la Disposición Final de la Ley, las únicas disposiciones que pueden dictar son las afines al trámite y términos o para establecer el proceso aprobatorio de los Estatutos Generales y de los Consejos Superiores, dado que los demás procesos, relativos al sistema electoral y al régimen jurídico de los Acuerdos, están previstos en la propia Ley y en la de la Contencioso-Administrativo, o corresponden a la regulación estatutaria de los propios Colegios Profesionales. LUIS MARSD. Responsable del Departamento de Información.

PROMOTOR RELACIONES PUBLICAS

Consideramos candidatos idóneos a personas activas dotadas para el trato empresarial y las relaciones públicas, con verdadera vocación y/o formación comercial.

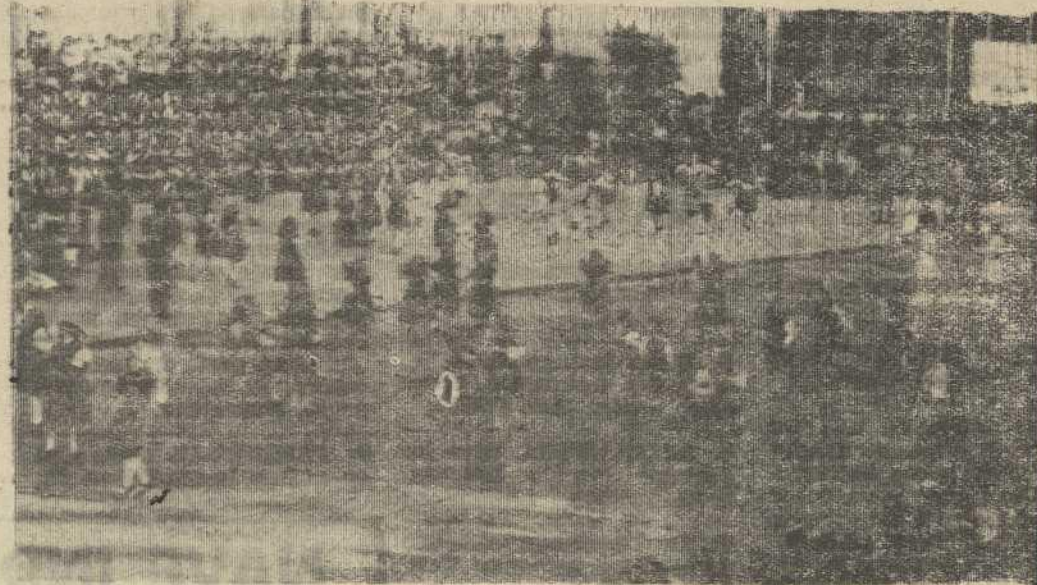
Ofrecemos trabajo responsable con posibilidad de futuro profesional en importante empresa de Pontevedra (Capital).

OPTIMAS CONDICIONES ECONOMICAS EN FUNCION DE APTITUDES.

Escribir al Apartado 792 de Vigo, indicando teléfono de contacto. (PO 1.999.)

EL SABADO PROXIMO, EN PONTEVEDRA

El «Día de la Muíneira», acontecimiento colorista y de honda raíz popular



La celebración del "Día de la muíneira", que anualmente viene organizando la Sección Femenina, obtuvo en su pasada edición un señalado éxito en la capital

de la provincia. En ella se destacó la multitudinaria participación del público, que sumándose a los grupos que intervinieron en la brillante exhibición bailaron

las muíneiras con que se cerró el ya popular festival.

El próximo sábado, 31 del actual, se celebrará el "Día de la muíneira", en Pontevedra, con la colaboración del Ayuntamiento de nuestra capital y el patrocinio de la Caja de Ahorros Provincial. A las siete y media de la tarde, se concentrarán en la plaza del Generalísimo los conjuntos de danzas que, en progresivo incremento, este año se aproximan al centenar, lo que supone más de un millar de participantes. Desde allí desfilarán hasta la avenida de Montero Ríos, donde a las ocho de la tarde, se iniciarán las actuaciones, que serán precedidas por la lectura del Pregón, del que es autor el secretario del Museo Provincial, señor García Alén.

En la fotografía, un aspecto del bello espectáculo ofrecido por el concurso del pasado año, en la Avenida de Montero Ríos.

y ejercer realmente su misión profética y dar apoyo y aliento a toda persona comprometida en él.

El Concilio Pastoral de Galicia toma conciencia de que las realidades temporales que hoy se presentan en la Región como más urgentes para la acción de los cristianos, son: La promoción del mundo rural y el desarrollo cultural del pueblo. La Iglesia, por imperativo ineludible de su fe, se solidariza, según las funciones de sus miembros, con estos problemas humanos y se compromete en la solución de los mismos.

Estructuras de pecado y servidumbre en Galicia dañan y oprimen principalmente a los más débiles. Por ello se urge la creación en todas las Diócesis de la Región de la Comisión de Justicia y Paz para la promoción humano-social del pueblo gallego.

(Continuará)

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• **ALQUILANSE** habitacion con o sin derecho cocina. Javier Puig, 8.1.º Dcha.

• **SE ALQUILA** bajo comercial "Edificio La Parda". Informes: Telf. 851670.

• **SE ALQUILA** bajo, 500 mts. cuadrados. Buena situación. Informes: Teléfonos 852444 y 854194. Pontevedra.

• **SE ALQUILA** piso. Teléfono 851034.

• **ALQUILANSE** habitacion con o sin derecho cocina. Javier Puig, 8.1.º Dcha.

• **SE VENDE** o se alquila piso pequeño amueblado todo confort y también coche 124 D. Informes: 857647.

• **TEMPORADA** verano frente playa. Alquiler vivienda amueblada en Bueu. Telf. 91.

• **ALQUILASE** casa nueva, amueblada, temporada verano, playa Lourido. Razón: Teléfono 856466.

AUTOMOVILES

COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados a precios de oportunidad y con amplia facilidad de pago

TRES HERMANOS

SERVICIO OFICIAL

SEAT-FIAT

PONTEVEDRA VILLAGARCIA

• **COCHES FIDATARIO** Avda. de Lugo, 25 Pontevedra. Sucursales: C/ 17 de Mayo, Vilagarcía; C/ San Diego Apostol, Cangas, 124 D; 124 Sport, 1.430; 850, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127. Mini 850, 1.000, 1.275; R6, R4, 4L; Simca 1.000 y 1.200. Informe 8.

• **WOLVAGEN** deportivo 135.000 ptas. G. Rivas Automoción Pontevedra.

• **HERIA del Automóvil** "Elonho" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218926 y 217867. Casa central en Madrid, C/ Alberto Aguilera, 20. Teléfono 4492100.

• **VENDO** Seat 124, buen estado. Teléfono 858466.

• **AUTOMOVILES RIA DE AROSA**. Vende coches usados que merecen plena confianza revisados a conciencia puede Vd. comprobarlos sin compromiso. Vende Seat 1.500 B. fero, motor Perkins 13 HP. Otros más con Perkins II HP, Seat 1.400 C, motor Mercedes 180, impecable. Seat 850 Especial a toda prueba. Citroen Dyane 6 varios. Renault 4L, buen estado. Seat 600, precio de ganga. Mercedes 190 Diesel de Cola, impecable. Simca 1.000 y otros más. Visitenos en la calle Joaquín Costa, n.º 18. Le esperamos sin compromiso.

• **VENDO** furgón marca Ebro, motor Perkins Hispania muy buen uso, toda prueba, estado de mecánica como nuevo. Mercedes 190 Diesel impecable; Seats 1.500, todos motor Diesel Perkins y otros más. Visitenos sin compromiso en Joaquín Costa, 10 Pontevedra.

• **G. RIVAS**— Tractores usados, revisados. Tractor Barreiros 5.500. Tractores Pascual y Goldoni, articulados, dos doble tracción. Loureiro Crespo, 17 Pontevedra.

• **G. RIVAS**— Tractores Universales, Tractores Sola, Tractores Astoa. Loureiro Crespo 17 Pontevedra.

DEMANDAS

• **FAMILIA** cuatro personas necesita muchacha fija. Razón: Daniel de la Sota, 9.10.º Dcha.

• **SE NECESITA** muchacha sabiendo cocina. Sueldo 7.000 ptas. Teléfono 851069.

• **SE NECESITA** personal ambos sexos para viajar. En señanza a cargo de la Empresa. Buen sueldo. Interesados dirigirse: Travesía El Riña, 20.2.º A, atenderá señor RODRIGUEZ, de 9 a 10.30.

• **NECESITASE** asistente todo el día. Inútil sin informes. Razón: Garaje Puig.

• **NECESITASE** asistente todo el día, condiciones a convenir. Razón: Publicidad Gápex. Benito Corbal, 6.1.º

• **SE NECESITA** señorita, con conocimientos despacho Drogueria. Razón: Drogueria Elma, C/ Peregrina n.º 6 Pontevedra.

• **CHOFER** para reparto. Teléfono 851034.

• **CHICA** fija o asistente todo el día con informes. Buen sueldo. Fray Juan Navarrete, 10.6.º

• **CHICA** fija sabiendo cocina. Informes, sueldo hasta 9.000 Ptas. Augusto G. Besada, 12.1.º

• **SE NECESITA** asistente. Razón: Mato Calderón, 39.5.º Izq., La Caeyra.

• **NECESITA** aprendiz co. mercio calzados, 14 años. Calzados "Dandy". Michela, na, 6.

• **CHICA** fija o asistente. Necesita matrimonio con n.º. Razón: Informes: Telf. 853733.

• **SE NECESITA** repartidor con carnet de 1.º a 2.º, mayor de 25 años. Preferible con experiencia. Condiciones a convenir. Razón: Telf. 881120, Marín.

• **ALEMAN**, 41, casado con española, desea residir en Pontevedra y busca empleo en oficina. Domina español, inglés y francés. Experiencia en comercio exterior y administración. Telf. 850238.

ENSEÑANZAS

• **PROFESORA** E.G.B. da clases a domicilio. Teléfono 853745.

• **SE DAN** clases inglés persona especializada en inglés terra durante 13 años. Se hacen traducciones, cartas comerciales. Teléfono 859133.

TRASPASOS

• **TRASPASO** negocio, pleno rendimiento. Informes: Teléfono 852424.

• **URGE** traspaso Cafetería magnífica instalación, renta baja. Razón: Telf. 851857.

• **SE TRASPASA** nave industrial. Avenida Uruguay. Razón: 850746.

• **SE TRASPASA** comercio de calzados. Informes: Teléfono 857277.

• **TRASPASO** local 100 m.2. Foto Graña. Benito Corbal, 27.

• **POR** no poder atenderlo se traspasa Bar Restaurante Limpias San Antón 20. Pontevedra.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• **PISOS**, en Travesía Doc. tor Loureiro Crespo, 400.000 Ptas. entrada. Consultenos. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Loureiro Crespo, garaje calefacción. Vende LAYBE.

• **PISOS**, muy centricos, acogidos calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS** en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE.

• **PISOS**, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS** acogidos en San Antón, con cuatro dormitorios, amplio salón comedor, etc. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Playa Mesor, ideal para Chalet, superficie 1.060 m.2. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Camarugo, 1.600 m.2. Vende LAYBE.

• **PISOS**, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende LAYBE.

• **PISOS** terminados, calefacción y agua caliente. Buena situación. Vende LAYBE.

• **PISOS** terminados, cerca de la Plaza de Foros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Plaza de Barceiros, calefacción. Consultenos. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en General Mola, calefacción y agua caliente, garaje, muy amplio. Vende LAYBE.

• **LOCALES** comerciales. Buena situación desde 900 mil ptas. Informes: LAYBE.

• **BAJO** en Avenida de La Coruña, a dos calles. Vende LAYBE.

• **PISOS** terminados muy soleados, 204 m.2. Amplísima terraza. Vende LAYBE.

• **BAJO**, muy centrico, acogido. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en San Blas, 18 m.2. Fachada, precio interesante. Informes: LAYBE.

• **BAJO**, en Fernández Ladreda, 750 m.2. facilidades. Vende LAYBE.

• **RIOS**. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets solares, locales comerciales. Traspasos Generales. Mola, 12. Teléfono 853658. Pontevedra.

• **MARPE**. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 20.2.º

• **VENDESE** piso, Padre Luis, 4. calefacción central, llave en mano. Razón: Teléfono 851840.

• **SE VENDE** terreno apropiado para solares o instalación industria, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

• **CHALET** a 3 km. de Sanxenxo, a 100 m. playa, con buena vista al mar, compuesto de cuatro dormitorios, estar, comedor, dos baños, cocina, garaje y terrazas, con finca de 600 m.2. Construcción primera. Entrega en junio. Pesetas. 2.850.000. Admito propiedad en parte de pago. Informes: C/ Salvador Moreno, n.º 18. Pontevedra.

• **PARTICULAR** vende piso en edificio Banco Bilbao. In.

formas: Portería o teléfono 851845.

• **SE VENDE** casa en San Telmo, 8. Razón: Telf. 850071.

• **PISO** 3.º B., en Michelena encima Almacenes Simeón,

terminado, calefacción central y facilidades. Informes: Teléfono 850707.

• **SE VENDE** piso Edificio Cine Gonziz, 9.º E. Cinco dormitorios, dos baños, calefacción. Razón: Gimnasio Yoon. Teléfono 858414.

• **VENDESE** solar en Mollabao, pozo agua potable. Razón: Teléfono 850746.

• **SE VENDE** finca de 2.000 m.2 a dos kilómetros capital. Razón: Secundino Esperón, 8.

• **SE VENDE** o se alquila bajo centrico de 300 m.2, completamente libre. Informes: Telf. 850557.

• **LANCHA** deportiva. Vendo, 6 metros eslora con cabina, motor 50 HP. Teléfono 850517.

• **¡¡OCASION!!** solo por unos días, vendo casa nueva cantería, piso bajo comercial, posibilidades más pisos, desocupada. Rúa Nueva Abajo, 14 (frente Diputación Alameda). Informes misma.

• **SE VENDE** piso con o sin muebles. Teléfono 856142.

• **VENDO** piso barato. Teléfono 858668.

• **SE VENDE** piso en Plaza Riestra, 7.1.º Izquierda, La Caeyra.

VARIOS

• **MUDANZAS** personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.

• **EMPRESA JANEIRO**. Teléfonos 859676 y 857177. Pontevedra.

• **SE VENDEN** cachorros boxer legítimos. Tel. 851238.

EMPLEADA DE HOGAR

NECESITASE

Razón: Publicidad Gápex. Benito Corbal, 6.1.º Dcha. PONTEVEDRA.

SE TRASPASA

NEGOCIO

CENTRICO EN MARCHA

BIEN ACREDITADO
Teléfono 85 25 97

Razón: Publicidad Gápex. Benito Corbal, 6.1.º

NAVE INDUSTRIAL

de 500 a 1.000 m.2., COMPRO O ALQUILO OFERTAS AL TELEFONO 214899 de VIGO.

PROFESOR MERCANTIL COLEGIADO ASESOR FISCAL

Impuestos: Renta, Industrial, Trabajo personal. Se hacen declaraciones de renta.

CURROS ENRIQUEZ, 12-1.º TELEFONO 85 15 96 PONTEVEDRA.

Los días 14 y 16 de mayo, desde las 5 de la tarde. A partir del día 20 de mayo, durante todo el día.

COCINERA FIJA MAYOR DE 30 AÑOS

Buen sueldo y además 25.000 pesetas gratificación por año de servicio. Dirigir solicitudes con fotografía al Sr. OYA. Lista de Correos - VIGO.

CHAPISTA Y PINTORES

SE NECESITAN

EN AGENCIA RENAULT (SOLINO-ABREU). PONTEVEDRA

Sueldo a convenir. Imprescindible buenos informes.

NECESITASE

OFICIALA DE PELUQUERIA

EXPERTA EN EL RAMO

Razón: PUBLICIDAD ALAS, General Mola, 12-2º

PONTEVEDRA

MATRIMONIO JOVEN, CON NIÑO

PRECISA SEÑORA

De 3.30 de la mañana a 3 de la tarde.

CON INFORMES.

Llamar al teléfono 85 85 40.

IMPORTANTE EMPRESA DE BEBIDAS

DESEA COMPRAR O ALQUILAR LOCAL

De 500 a 1.000 m.2 cubiertos, con fácil acceso, en Pontevedra o alrededores. Interesados dirijan por escrito a Juan Iglesias Pérez, Primo de Rivera núm. 3. LA CORUÑA. Referencia Local.

PRIMERA DONCELLA FIJA MAYOR DE 30 AÑOS

Buen sueldo y además 25.000 pesetas gratificación por año de servicio. Dirigir solicitudes con fotografía al Sr. OYA. Lista de Correos - VIGO.

ENSEÑANZA

Matrícula en centros de E.G.B.

Pruebas para el título de graduado escolar

La Inspección Técnica de Educación, ha facilitado la siguiente nota:

"Los servicios provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia han dirigido instrucciones sobre matriculación para el próximo curso 1975-76 a todos los directores de centros estatales de E.G.B. y privados subvencionados en su totalidad.

Los padres o representantes legales de alumnos en edad de escolarización obligatoria deben formalizar compromiso de renovación en el Centro de que se trate o solicitar nueva plaza en el más próximo al domicilio familiar.

El periodo de presentación de solicitudes de plazas nuevas es el comprendido entre los días 1 y 10 del próximo mes de junio y se efectuará precisamente en el modelo oficial establecido por la O. M. de 14 de agosto de 1973 (B.O.E. de 22 del mismo mes).

A los efectos de inscripción todos los centros estatales y privados subvencionados en su totalidad, funcionarán como oficinas receptoras de solicitudes sin perjuicio de que, a la vista de las disponibilidades de puestos escolares y los criterios de selección determinados en la O. M. de referencia, se adopten las decisiones más convenientes para la total escolarización de los solicitantes".

PRUEBAS PARA EL TITULO DE GRADUADO ESCOLAR

Según nota de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, la Dirección General de Ordenación Educativa en comunicación telegráfica de fecha 22 aclara que los alumnos de octavo curso de E.G.B. nacidos antes del año 1959 con asistencia regular a centros docentes, deben realizar las pruebas de madurez para obtener el título de Graduado Escolar.

Como dichas pruebas están señaladas para el próximo día 30 de los corrientes, se advierte a los alumnos interesados que, caso de no haberlo hecho antes, pueden realizar la inscripción para los mismos, los días 24, 26 y 27 en esta Delegación, en donde se facilitarán los impresos correspondientes que también pueden retirarse en la Delegación Provincial de Sindicatos, en Vigo.

Exámenes para la obtención del certificado de competencia de marinero

Para general conocimiento, se comunica que a partir de esta fecha queda abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela para el examen del Certificado de Competencia de Marinero, que tendrá lugar el día 2 de junio a las nueve de la mañana.

FUTURO PASADO

Lo que estamos viviendo no es el futuro —no lo es todavía o no le es ya—, sino el presente. Pasa que la gente piensa que va a haber, que hay, que en muchos aspectos ha habido ya un cambio. Y nos cuesta encontrar una vara medir el cambio: lo que para unos es poco, para otros es demasiado. ¿Quién nos reconciliará con nosotros mismos?

Sólo puede hacerlo la realidad; es decir, el país mismo. El país tiene que elegir. ¿Quién podría hacerlo en su nombre? Y decir que el país tiene que elegir, ¿no equivale a decir que necesita elecciones?

La carta colectiva que los obispos acaban de enviarnos a todos puede leerse como el equivalente —los obispos son siempre los obispos—, de la famosa carta colectiva de cuando la guerra y puede leerse también como su reverso —hablan de los efectos nocivos de la que llaman guerra civil y piden derechos de reunión, expresión y asociación para todos, y alientan a la gente a que no renuncie a sus derechos—. Los obispos han hecho lo que podían hacer supuesta la realidad, pero no está en sus manos hacer lo que sólo puede hacer un país entero cuando se reparte entre todos uniformemente el voto: elegir una política y unos políticos. Unos políticos con ganas y capacidad de reconciliarnos.

Creemos que el pueblo español, en su gran mayoría, quiere una reconciliación de verdad. El problema está en que pueda hacer sentir ese deseo de manera eficaz y escoger por sí mismo hombres capaces de llevarlo a cabo.

Si el futuro con el que se nos quería consolar tiene ya poco porvenir, si el futuro ha pasado, ¿por qué no abrir sencillamente paso al presente? Reconocer y respetar la realidad —la gente tal como es, tal como piensa—, sería ya un cambio. El cambio.

«EL CIERVO»

A 630 Km. DE MADRID

EL ULTIMO ERROR SE LLAMA DUVERGER

Maurice Duverger, archiconocido y seguido por los intelectuales europeos por sus trabajos periodísticos en «Le Monde», respetado por estudiosos de la ciencia política mundial por sus valiosos trabajos en este campo del saber, no ha podido hablar en el Club Jovellanos de Madrid. El profesor francés declaró ayer: «Es la primera vez que me prohíben una conferencia».

Va a ser muy difícil que justifique esta decisión gubernamental el que la haya adoptado. Me refiero a una justificación política, ya que no se ven las ventajas que comportará para el Régimen, al tiempo que saltan a la vista los perjuicios que le reportará.

Tal vez la única explicación de tamaño error se encuentre en la ignorancia. Quizás el responsable de la prohibición no sabía quién era Maurice Duverger.

Con este planteamiento benévolo situamos el asunto en un nivel que debe preocuparnos a los habitantes de esta tierra. Porque si un hombre público desconoce quién es Duverger y lo que representa su obra científica, hay que temer que se adopten otras decisiones torpes, que nos dañarán a todos.

La noticia ha trascendido, como era de esperar a los más influyentes órganos de información. Y se está presentando por ahí la vertiente negra de este país nuestro.

Triste, lamentable el hecho. Un tremendo error.

Hace más de cien años, Amiel escribía en su diario íntimo: «Un error es tanto más peligroso cuanto más verdad contiene». Los escritos científicos de Duverger, y sus análisis de urgencia para los periódicos, contienen mucha dosis de verdad.

Este último error atenta peligrosamente por ello al patrimonio cultural, a este ingrediente básico del bien común de los españoles.

MANUEL JIMENEZ DE PARGA,
en «Diario de Barcelona».

OPINION AJENA

REGIONALISMO Y DESCENTRALIZACION

El reconocimiento del hecho diferencial regional y de la diversidad de pueblos que integran el Estado español, constituye uno de los principios de nuestro pensamiento.

Recordarlo ahora nos parece obligado, a la vista de la presentación en las Cortes por el vicepresidente primero del Gobierno del proyecto de Ley de Bases para el Estatuto de Régimen Local, que se está debatiendo estos días.

En este texto se apuntó a una cierta regionalización de las funciones y servicios públicos, pero no, a una auténtica fórmula regional y des-

centralizadora. Imprescindible a nuestro juicio como exigencia del momento presente para superar el gigantismo de una burocracia, que aleja el ciudadano de la resolución de los asuntos públicos y en definitiva, para ordenar nuestra convivencia desde unas bases democráticas.

La idea de región se ha prestado muchas veces a interpretaciones diversas y ha sido utilizada por posturas ideológicas distintas y con los fines más variados. Sin pretender dar aquí un concepto defini-

tivo, intentaremos más bien dibujar su contenido y trazar su acotación. Partimos para ello de una concepción de la región, como unidad existencial y como ámbito humano, en que operan los grandes compromisos del hombre con su entorno, sociológicos, políticos, jurídicos, culturales y económicos.

La entidad sociológica de la región es, más que un dato, un resultado, que integra una serie de hechos humanos, desdoblándose en la entidad complementaria que es la comunidad. Es el ámbito a la

medida del hombre, donde los problemas e intereses pueden plantearse y organizarse a un nivel concreto y, sin embargo, de suficiente amplitud para ser viable y superador de los reducidos más pequeños de la provincia o del municipio.

En cuanto ámbito político, recordemos históricamente como una variedad de pueblos asentados en nuestro espacio geográfico peninsular, constituyeron la unidad de España que nació así fruto de un conjunto de regiones. Estas, en cuanto entidades existentes, tienen un peculiar modo de vivir su derecho, un estilo propio de convivencia, unas características étnicas singulares —idioma, costumbres, mentalidad— y tienen también, un propósito de organizar su vida colectiva con originalidad y con autonomía pero, entendiéndose bien, una autonomía que absoluto excluye su pertenencia a un orden superior en donde reside la soberanía del Estado.

Hay regiones, que por razones históricas, tienen una personalidad que no debe ser desconocida y que quieren hacerla valer, políticamente, a través de unos órganos de gobierno elegidos democráticamente. Al lado de estas regiones que pedimos llamar históricas y en las que pervive aún su propósito de vida comunitaria autónoma, existen otras cuyos hombres, sean también, organizar su vida política en función de unos criterios descentralizadores que deben ser igualmente reconocidos por la Constitución. Esta debe facultar a los habitantes de esos territorios, lo mismo que a las regiones históricas que así lo acuerden la posibilidad de acogerse a un régimen jurídico que delimite claramente sus competencias y que marque las relaciones entre el Estado y la región y las relaciones entre ésta y las Corporaciones Locales.

En consecuencia, para unas y otras hay que encontrar una solución actual que no se limite a considerarla como muchos pretenden, meras agrupaciones funcionales conducidas a la gestión de competencias comunes o como exclusivos campos de aplicación de unas técnicas de carácter económico desde las cuales se programa a alto nivel su futuro y su destino. Las regiones, en suma, no pueden ser simplemente el ámbito especial donde se ejerce las actividades económicas, administrativas o urbanísticas del Estado, como parecen ser el propósito del Gobierno en la presentación del proyecto.

Digamos también que esta fórmula, ha de ir más allá del fuero y del concierto, debe tener carácter general para cuantos deseen acogerse a ella y supone el reconocimiento de unos órganos políticos democráticamente elegidos, con capacidad normativa para ordenar determinadas materias, competencias administrativas en esferas que rebasan las de las entidades locales tradicionales y funciones económicas propias del territorio regional.

Ahora bien este regionalismo, no significa la división territorial en reducidos que puedan hacer quebrar la unidad de la soberanía del Estado, ni la primacía de los intereses regionales sobre los estatales, sino la necesidad de coordinar el ordenamiento regional con el estatal, según los servicios de competencia fijados en la Constitución.

Esta es a grandes rasgos nuestra concepción regional, lista que coincide en muchos sentidos con alguno de los criterios ya expuestos en el Consejo Nacional y en las Cortes por consejeros y procuradores y que consideramos absolutamente necesario, sean recogidos en una norma jurídica de rango superior, si de verdad se quiere afrontar el problema regional. TACITO

LA UTILIZACION DE LAS BASES

Ya, en su editorial del 15 de abril, aborda el problema de la valoración de las bases.

El sentido del editorial es claro. En una negociación diplomática hay siempre una analogía con lo que sucede en la ultimación de un contrato. Las partes disponen a llegar a un compromiso en el que se combinan beneficios y cargas. Es sensato y obligado que España en la negociación con USA, aspire a lograr un cálculo exacto en la valoración de las bases que permite utilizar a los norteamericanos. Los negociadores españoles conocen esta mecánica de origen contractual y saben que otro tanto harán los americanos. Esos se esforzarán por obtener una aparición correcta del valor "que para ellos" tienen las bases.

Todas las operaciones descriptas arrancan de algo que es fundamental: la utilización de las bases. Es obvio que nada tendría aquí sentido de no admitir que estas bases tienen una utilidad evidente, que su uso es de especial interés. Últimamente y el mismo editorial de Ya alude al hecho, se viene hablando de un aumento en el valor de estas bases, es decir, de una estimación militar y política más alta de la utilización de las bases. Y es este punto concreto el que ahora intentamos analizar.

Comenzaré diciendo que el triunfalismo dominante en el sistema se ha servido en múltiples ocasiones de los ejércitos y de una concepción puramente formal, literal de los textos jurídicos y también, es lógico, de los acuerdos internacionales. De estar a este especial método interpretativo y a este catálogo de conceptos, tendríamos que admitir que estas bases son de utilización conjunta y, naturalmente, que estas bases en nada afectan a la soberanía territorial y a la integridad territorial de España. Más, por favor, desendamos a la realidad de la política de poder.

Cuando hablamos de acuerdo con Estados Unidos empleamos una expresión no del todo exacta. La verdad pura y llana es que estamos ante unos acuerdos sobre cesión de bases a los Estados Unidos. Y éste fue el origen de los acuerdos (y ésta, la manera de presentarlos los americanos ante sus aliados de la NATO antes y después de ser concluidos). Claro que en las distintas etapas de vigencia de los acuerdos se han acompañado a las cláusulas militares, al núcleo de las bases, otras en las que se abordaban otros aspectos que, siendo de por sí importantes, en el conjunto sólo hacían un papel muy secundario. En suma, todo en estos acuerdos hay que entenderlo en función de las bases.

Se nos habla de unos acuerdos al servicio de la seguridad

mutua de ambos países, además de lo que pueden suponer de apoyo a la defensa del mundo occidental, etc. Estados Unidos, con relación a otros países, ha hablado y denominado a sus acuerdos como de seguridad y en ellos se han incluido régimen de bases y otros aspectos. El Gobierno español viene batallando para que esta dimensión de la seguridad sea más real y recíproca. No obstante, todos sabemos que la seguridad viene valorada, apreciada y defendida de acuerdo a los intereses y criterios de los Estados Unidos y todo ello contando con el peso específico que en la diplomática americana tienen "sus intereses vitales o nacionales" y la responsabilidad en la dirección de una política de signo mundialista, en que no resulta totalmente imposible que en beneficio del objetivo global se menosprecien, e incluso se sacrifiquen, situaciones particulares.

Conscientes los americanos de que otros países conocen perfectamente la historia de la diplomática norteamericana, han respondido poniendo en circulación una categoría psicológica: la credibilidad. Los responsables de la Administración americana, cuando llega el momento crítico (ahora en Vietnam, en Camboya...), recurren a esa categoría y piden a congresistas y la opinión pública que actúen en apoyo de la credibilidad. Se trata solamente de una cobertura que no tiene valor determinante y menos aún decisivo. También es a los americanos, a sus congresistas, etc., a los que compete determinar si se actúa o no de modo que quede como válida y creíble la promesa americana.

Partimos del dato cierto de que las bases están pensadas casi exclusivamente en función de su utilización por los americanos. ¿Y cuál puede

ser esa utilización? Ante todo la que reclame el mantenimiento de la política de derrozo americano (empleo esta expresión por ser utilizada en no pocas ocasiones por la Presidencia americana; en tanto que para no herir no utiliza la hegemonía, imperialismo, etc.). Un liderazgo que entraña muy diversas cosas, como son contención del campo socialista (ahora se habla de distensión y coexistencia), control de la evolución del Tercer Mundo, supremacía en América Latina, intervencionismo diligente en el Medio Oriente, responsabilidad, en última instancia, en la NATO, SEATO, etc. Muchas cosas, ciertamente, son las que pueden explicar la utilización por los americanos de las bases que tienen concedidas en España.

Esta posible utilización (y no olvidemos que se han consagrado para ser utilizadas o para disuadir ante la certidumbre de que lo serían), implica España de por sí unos riesgos, unas latentes amenazas. Las bases no tienen finalidad ni naturaleza neutra. Hay una serie de pueblos, de sectores de la opinión, etc., que ven en ellas una advertencia, una amenaza, un procedimiento apto para la inmediata acción. Y estos países recelan también del país que al otorgar esa autorización en parte se ha comprometido, ha corrido el riesgo de encajar los sucesos que puedan derivarse del modo de utilizar los americanos las bases. Los ejemplos no faltan.

El hecho mismo de conceder bases militares, constituye un reto para una parte del mundo. Recordemos que si en su momento tuvo nuestra reivindicación del Peñón tanta audiencia internacional, en parte se debía al repudio de las bases militares extranjeras. M. AGUILAR NAVARRO, EN "YA"

Junta General Extraordinaria de Carpintería Plástica, S. A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrar en el domicilio social el próximo día 15 de Junio a las dieciséis horas en 1.ª Convocatoria y el día 16 de Junio a la misma hora en 2.ª Convocatoria, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para realizar la compra y venta de inmuebles.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Ferreira, Lórez, PONTEVEDRA a 10 de Mayo de 1975.

JUAN JOSE PRESA VAZQUEZ
Presidente del Consejo de Administración

MARIN: Magnífica conferencia de don Carlos Amado Baliñas, en Santa Cecilia

Don Eloy Argibay, reeligido presidente del Club de Estribela



Don Carlos Amable Baliñas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago, que pronunció una conferencia en Marín sobre «Galicia vista desde Galicia».

MARIN. — (De nuestro corresponsal). — Fue muy amena, y al final muy felicitado el conferenciante.

En la tarde del jueves pronunció una magnífica conferencia en la asociación de Cultura y Arte «Santa Cecilia», el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela, don Carlos Amado Baliñas Fernández, con el interesante tema «GALICIA VISTA DESDE GALICIA», que fue seguida con sumo interés por la selecta concurrencia. El señor Baliñas puso de manifiesto los problemas con que cuenta nuestra región, y también sus virtudes, urtiéndola con interesantes anécdotas. La conferencia

PROXIMA SUBASTA DE COCHES EN LA ADUANA

El próximo día treinta y uno de mayo, a las once de la mañana, se procederá en los locales de la Aduana de Marín a la venta en pública subasta de diez automóviles, de diversas marcas: dos Ford, un Pontiac, un Opel-Kadett, dos Peugeot 204 y otros dos 404, un Fiat 124 y un BMW. Excepto el Opel Kapitán que está tasado en treinta y cinco mil pesetas, los nueve restantes lo están en veinticinco mil pesetas.

En esta subasta no se admitirán ofertas por precio inferior al de la tasación, y caso de que alguno quedase desierto, se subastará al final partiendo de tres mil pesetas. A los coches que sean adjudicados por un precio inferior a las veinticinco mil pesetas no se le expedirá certificado para su matriculación.

SE NECESITA REPARTIDOR

Con carnet de 1.ª o 2.ª, mayor de 25 años. Preferible con experiencia. Condiciones a convenir. Razón: Teléfono 88 11 20. MARIN.

DON ELOY ARGIBAY, REELIGIDO PRESIDENTE DEL CLUB DE ESTRIBELA

Los señores celebró una junta la sociedad Litigativa de Estribela para la lectura del acta de la anterior reunión, por el secretario, don Eloy Argibay, aprobada, se procedió a la elección de nuevo presidente. Los señores socios que en esta ocasión asistieron a la junta, reeligieron, por unanimidad, a don Eloy Argibay, que tan buen trabajo vino desarrollando al frente de la sociedad este último año.

En la misma junta se aprobó la subida de cuotas, que empezará a regir a partir del primero de junio. A tal efecto se envió una circular a los socios, ya que muchos de ellos, por unas u otras causas no pudieron asistir a la junta general.

El reeligido presidente nos remitió ayer la lista de la nueva Junta Directiva que quedará formada de la siguiente forma:

Presidente: don Eloy Argibay Argibay; vice-presidente: don Manuel Pesqueira López; secretario, don Juan Antonio Pérez Tomás; vice-secretario, don Celestino Santiago Arias; depositario, don José Ramón Solla Martínez; contador, don Eusebio González Graña; bibliotecario, don Alfredo Solla Martínez, y vocales: don Manuel Couso Beloso y don Juan Argibay Pesqueira.

Una magnífica directiva, muchos de ellos con experiencia en estas lides ya que formaron parte de anteriores juntas, y que tanto está contribuyendo al resurgir de esta sociedad.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, y mañana, domingo, estará de guardia la farmacia de don Félix Massó Taboada, en la calle General Mola.

LUIS PORTAS

Si no le gusta perder el tiempo tome el vehículo amarillo (es más rápido y no consume)

Piense en la historia de cada día. Vd. necesita comprar algo, consultar a un especialista. O encargar un trabajo de artesanía. ¿Y qué ocurre? Pues que Vd. tiene la suerte de vivir en una ciudad en la que hay de todo. Pero, por desgracia, todos los productos y servicios de la ciudad no están en la calle donde Vd. vive. Ni al lado de su oficina. Ni a lo largo de su recorrido habitual. Y por eso, Vd. a veces ni siquiera sabe que existen. Entonces Vd. pregunta a unos y a otros. Y como a casi todos les pasa lo que a Vd., le contestan de oídas. «Un primo mío me dijo una vez...» «Yo creo que en la tienda-cita de al lado de mi casa...», etc., etc., etc.

Y Vd. va a todos esos sitios. Y no encuentra lo que busca. Y pierde el tiempo. Y se enfada. Y pierde la fe en sus amigos. Por eso la Compañía Telefónica ha editado para Vd. las nuevas Páginas Amarillas. Con más de mil clasificaciones. Y con direcciones y teléfonos. Para que Vd. resuelva todos sus problemas en un abrir y cerrar de hojas. Para que Vd. recorra su ciudad en unos segundos. Sin dar pasos en falso. Acertando siempre. ¿Por qué no utiliza el vehículo amarillo?

Páginas Amarillas: el camino más corto

INFORMACION UNIVERSITARIA

Plazo de solicitudes de traslados de expedientes académicos para otros distritos

La Universidad de Santiago de Compostela ha hecho pública, a través de la Secretaría General, una nota referida al plazo de solicitudes de traslados de expedientes académicos para otros distritos universitarios.

La citada nota señala que los alumnos pertenecientes a los distintos centros de la Universidad compostelana (facultades, colegios y escuelas universitarias), así como los alumnos que cursan actualmente el curso de orientación universitaria, que pretenden solicitar el traslado de su expediente académico para seguir o iniciar sus estudios en el año académico de 1975

76 en centros universitarios dependientes de otro distrito universitario, deberán presentar sus peticiones, durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de julio del presente año.

Dicho período obliga, incluso, a aquellos alumnos que por cualquier circunstancia pendientes de superar alguna asignatura, o pruebas de selectividad, no reúnan las condiciones requeridas para matricularse en la Universidad en la que pretenden continuar sus estudios.

Las instancias se presentarán en el Rectorado (Palacio de San Jerónimo), por los alumnos que siguen el Curso

de Orientación Universitaria y en los decanatos de las facultades y direcciones de las escuelas universitarias por los que cursan sus estudios en estos centros.

En todo caso, la presentación de solicitudes podrá hacerse en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados pueden formular sus peticiones en instancia ajustada al modelo normalizado que les será entregado en las conserjerías de cualquiera de los centros universitarios del Distrito de Santiago.



LA SEÑORA

Doña JOSEFA CARRASCO BAREA

(Vda. de Constantino González Durán)
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 85 AÑOS DE EDAD.
D. E. P.

Su apenada hija, Dolores González Carrasco; hijos políticos, Fidel Touza Rodríguez y Carmen Janeiro Castro (Vda. de González), nietos, sobrinos, primos y demás familia, AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de Santa María del Puerto, a las ONCE de la mañana, del día de hoy, sábado, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al Cementerio Municipal de Marín, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: JAIME JANER, 51-1.ª-A

LA FE S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Marín, 24 de mayo de 1975

CASA CANDIDO

(EL SUBMARINO)

Necesita aprendiz de camarero de 15 a 16 años. Razón: c/ Ejército y Marina, n.º 12. Telf. 88 09 07. MARIN.

FOTO CEA

MARIN

General Franco, 16.

A LOS NOVIOS QUE SE VAN A CASAR ¡No se dejen influir! Foto «CEA» les hace su reportaje de BODA desde 2.000 Ptas. en color o blanco y negro.

CANGAS

Obras de construcción de un
parque infantilCONSTITUIDA LA COMISION ORGANIZADORA
DE LAS FIESTAS PATRONALESCANGAS (De nuestro co-
responsal)

En terrenos del puerto pes-
quero, cedidos para tal fin
por la Junta de Obras del
Puerto y Ría de Vigo, está
construyendo el ayuntamien-
to un parque infantil que vie-
ne sin duda alguna a miti-
gar en parte, la falta de zo-
nas verdes y espacios de dis-
frute y esparcimiento de nues-
tra familia infantil.

Cierto es que, en terrenos
colindantes de la avenida de
José Antonio, se había cons-
truido hace ya algunos años,
—durante el mandato del ex
alcalde don Eduardo López
Rodríguez—, de unas instala-
ciones de este tipo, pero lo
desacertado de su ubicación
y el total abandono en que
se encuentran hacen de este
parque de recreo algo así co-
mo, un espacio de terreno cer-
cado con muy pocos atracti-
vos para nuestra grey infan-
til.

Por ello hoy, al anunciar
la próxima inauguración de
estas nuevas instalaciones
mejor dotadas y más centri-
cas que las anteriores, sabe-
mos que nuestros niños deci-
birán una gran alegría que
compartimos todos los mayo-
res.

LAS FIESTAS
PATRONALES YA
TIENEN COMISION
ORGANIZADORA

En reunión celebrada en la
Casa Consistorial, presidida
por el alcalde don Antonio
Graña Giraldez, se tomó el
acuerdo de nombrar comisión
organizadora de las fiestas
patronales de la capital del
Morrazo, en honor del Santí-
simo Cristo del Consuelo y
Nuestra Señora del Carmen.
Los encargados de llevar a
cabo este cometido recayó en
los siguientes señores: Don
Fortunato Graña Nuñez, don
Manuel Lemos Solino, don
Manuel Vilete Álvarez, don
Antonio Nuñez Fernández,
don Jesús Rodal Sotelo, don
José María Pérez Santoro y
don Eduardo González Alva-
rez. —En esta relación que
nos ha sido facilitada—, no
se hacen figurar los nombres
de dos personas muy desta-
cadas dentro de la Corpora-
ción Municipal. Pero los co-
mentarios en los centros de
reunión de la antigua Sina-
la, apuntan a dos conceja-
les con importantes delega-
ciones, para supervisar, con-
trolar y coordinar el trabajo
de los que figuran en la lista
de ejecutivos.

Que sucede en la comisión
organizadora de esta edición
1975, para que su trabajo ne-
cesite ser controlado? De
momento se desconoce, pero
tratemos de hacer averi-
guaciones para informar a
nuestros lectores. De todas for-
mas y por nuestra cuenta, di-
remos que, la medida que se
comenta adoptó nuestro pri-
mer mandatario local, debe
tener sus poderosas razones.
¿Cuáles son estas? Lo de-
jamos al criterio y opinión de
los que siguen con sus cába-
las y comentarios. Lo impor-
tante para los cangueses

PUERTOS

MARIN

Entraron ayer en el puerto
de Marín los buques "María
Mercedes", con sal y el "Pi-
lárque", con igual cargamen-
to.

También entró el remolca-
dor "Elde", con un ballenero
para ser sometido a repara-
ción.

MAREAS
PARA HOY

04.02 horas, primera pleamar.
10.09 horas, primera bajamar.
16.20 horas, segunda pleamar.
22.35 horas, segunda bajamar.

—ese, a lmenos es nuestra opi-
nión—, es que la comisión
quedó formada y, con el tiem-
po más que suficiente, —has-
ta el último sábado del próxi-
mo mes de agosto, no se in-
cian los actos— para el final
y al momento de rendir cues-
tas, no se carguen los fallos
a la improvisación por falta
material de tiempo. J. PAR-
CERO

SEIJO (Marín)

Preparación de la fiesta
del Corpus

Falta de alumbrado en Loir.

S E I J O. — (De nuestro corresponsal).

Su celebración en esta parroquia, tendrá lugar el
jueves próximo día 29 del corriente, de acuerdo con el
programa siguiente:

A las 11 de la mañana, misa solemne en el templo
parroquial y a continuación procesión del Santísimo,
acompañada por la Banda de Música de Villagarcía de
Arosa.

A las 16,45 horas, en el campo Polideportivo, partido
de fútbol entre los equipos del At. Seijo y el C. Nacio-
nal.

Y a las 19 y 22 horas, en el salón de actos del Gru-
po Escolar, habrá funciones teatrales, cantos y bailes,
actuando exclusivamente conjuntos locales.

FALTA DE ALUMBRADO

Los vecinos de la playa de Loira se quejan de que
llevan una temporada sin alumbrado público, justamen-
te a poco de ser instaladas lámparas modernas.

MONTE DE SOBAREIRO Y RIO DE LOIRA

Se están convirtiendo en receptores y depósitos de
toda clase de desperdicios, lo cual es muy grave. Pró-
xima la llegada de turistas es de toda urgencia, tomar
medidas al respecto.

REUNION DE SOCIOS DE LA TRAI DA DE AGUAS

Avanzadas ya las obras de la traida de aguas y pró-
xima su puesta en servicio, el próximo domingo, día 25,
a las cuatro de la tarde los socios tendrán una re-
unión para tratar de asuntos de interés para el públi-
co, en cuya reunión se dará cuenta del estado de las
obras y se elegirá nueva junta directiva.

ANTONIO SOTO QUIROGA

Cesó el alcalde de Jove-Lugo

Hizo público un escrito de la labor realizada

JOVE (Lugo), 23. — José Ramón Lorenzo Fernán-
dez, que acaba de cesar como alcalde y jefe local
del Movimiento de Jove, cargos en los que ha sido
sustituido por Jesús López González, que, como el
cesante es maestro nacional, ha hecho público, un
escrito en el que da cuenta de la labor realizada al
frente de la Alcaldía y Jefatura Local del Movimiento,
desde su toma de posesión el 7 de agosto de 1970.

Señala el señor Lorenzo Fernández que desde su
toma de posesión, su preocupación fue siempre todo
lo que beneficiara al municipio y sus habitantes.

SANTIAGO

La Junta General del Colegio
de Arquitectos de Galicia, se reúne hoy
Regresó de Madrid el obispo Cerviño

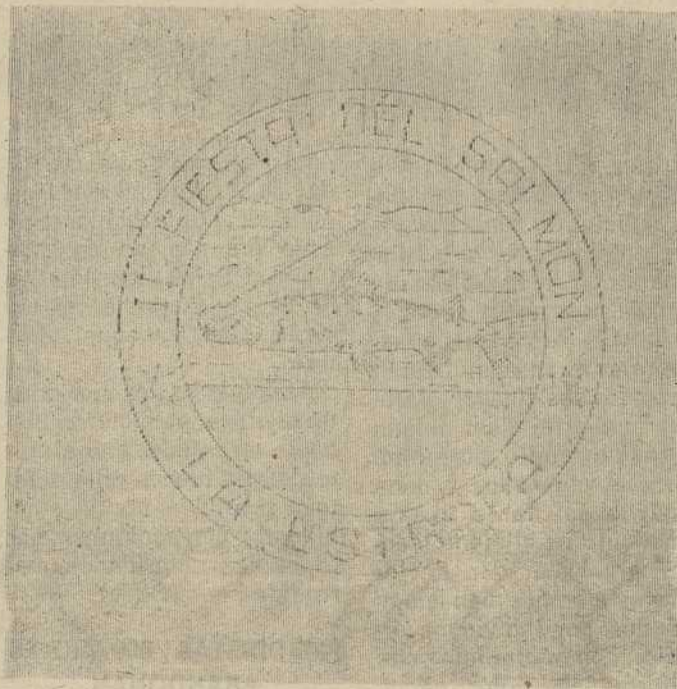
La Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de
Arquitectos de Galicia, se celebrará hoy, sábado, a
las 11 de la mañana, en el Auditorium del Hostal de
los Reyes Católicos.

REGRESO OBISPO

El obispo vicario general de Compostela, monse-
ñor José Cerviño y Cerviño, regresó ayer a la capital
de la Diócesis compostelana, después de haber asis-
tido a las reuniones de la Comisión Permanente del
Episcopado español celebradas en Madrid.

E n la mayoría de estas sesiones monseñor Cer-
viño y Cerviño ostentó la representación del arzobis-
po de Compostela monseñor Angel Suquia Goicoe-
chea, quien desde Madrid tuvo que trasladarse a
San Sebastián debido al delicado estado de salud de
su padre, don José Ignacio Suquia que se encuen-
tra internado en un sanatorio de la capital donostiarra.

LA ESTRADA

Mañana, tendrá lugar la
II Fiesta del Salmón«DIARIO DE PONTEVEDRA», INSIGNIA DE ORO
DEL CLUB DEPORTIVO ESTRADENSE

Matasellos especial que concedió la Dirección Ge-
neral de Correos, para la jornada de la II Fiesta del
Salmón. Con tal motivo será celebrada una exposi-
ción filatélica muy interesante, poniéndose a la venta
sobres y tarjetas especiales. Muchos coleccionistas
de toda la región habrán de acudir a La Estrada, con
el fin de poder adquirir ejemplares de esta muestra.

LA ESTRADA (De nuestro
corresponsal JUAN COUSO)

La "II Fiesta del Salmón",
será celebrada el domingo,
25, de acuerdo con el progra-
ma ofrecido en estas mismas
columnas y con la presencia
de innumerables personas to-
rasteras que, sabemos, ha-
brán de acudir a La Estrada,
con el fin de poder tomar par-
te en esta fiesta popular y,
sobre todo, gastronómica, con-
siderada como la de más ca-
tegoría del país.

En todos los establecimien-
tos del ramo de hostelería
serán servidos menús dife-
rentes precios, de acuerdo con
las exigencias de los comen-
sales, pudiendo conocerse, de
antemano, los ofres cimen-
tos de cada casa.

Las solicitudes de mesa
creemos que superarán los
cálculos, teniendo en cuen-
ta que si el pasado año vino a
La Estrada mucha gente, este
domingo vendrá todavía mu-
cha más, si es que se recuerda
que los mejores propagandis-
tas de esta peculiar fiesta
son, sobre todos, aquellos que
estuvieron en la edición an-
terior, tan recordada.

Digamos, también que el
"CIT" tiene todo programado
para lo sacos que serán ofre-
cidos durante la jornada, a
los que se sumará, sin duda,
el buen tiempo.

FARMACIA DE GUARDIA

A partir de la mañana de
hoy y durante la semana,
la farmacia que estará abier-
ta permanente, será la de la
Lieda María del Rosario Brey
de Silva, en la avenida de
América, número 4, teléfono
570817.

MÉDICO DE URGENCIA

Mañana exclusivamente
para casos urgentes, estará
de guardia el doctor don Pe-
dro Rolón Rodríguez, en la
plaza del Generalísimo, nú-
mero 1. 2.º, teléfono 570084.

FIESTA FIN DE
TEMPORADA

En la discoteca "Nicois",
se celebrará una interesan-
te fiesta de fin de temporada,
por la sección de balompié
del "Club Deportivo Estraden-
se", durante la cual habrá de
procederse a la entrega del
trofeo de Campeón de Tercer
División al representante
local, que no perdió un par-
tido durante el torneo, así co-
mo el de máximo goleador a
José Luis Touriño, que alcan-
zó 79 goles durante la misma.
En votación de la prensa,
resultó elegido jugador más
regular del club, durante el

rán presentes a esta fiesta
que presidirá el propio alcal-
de, con las concejales de de-
portes del ayuntamiento.

"DIARIO DE
PONTEVEDRA"

Agradece la distinción que
se le hace de entregarle la in-
signia de oro, como recono-
cimiento de la atención pres-
tada.

FIESTA EN ANCORADOS

Mañana, domingo, será ce-
lebrada la tradicional rome-
ría del Santo Cristo de la Luz,
en la parroquia de Ancorados,
con cultos religiosos y la fies-
ta popular, en la que toma-
rán parte la Banda Muni-
cipal de La Estrada y la Ban-
da de Música de Alondros
(Orense).

ANTE EL PARTIDO DE
MANANA

Los nuestros tienen que
vencer mañana, para no ver-
se involucrados en los penali-
cios que ocasionaría un posi-
ble descenso de categoría, en
la que llevamos quince tem-
poradas consecutivas, aunque
este año haya sido verdadera-
mente irregular.

La afición tiene que darse
cita, a partir de las 5.30, ani-
mando a los representantes
locales, en este difícil enuen-
tro ante el Atlético de Ribel-
ra.

BOITE
DON QUIJOTE
SANGENJO
esta noche quemada

SEPAN CABALLEROS, QUE MIENTRAS VUE-
SAS MERCEDES ESTAN TRABAJANDO, MI
FIEL ESCUDERO Y YO, ESTAREMOS TOMAN-
DO EL SOL EN ESTA FAMOSA PLAYA, CO-
MEREMOS EN LA TOJA, TOMAREMOS BAÑOS
Y A LA NOCHE ¡PUM! QUEIMADA.



DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO SOBRE EL SAHARA

(Viene de la primera pág.)

tener provecho alguno de orden político o material y al que ha servido cumpliendo del mejor modo posible con sus deberes hacia dicho territorio y su población autóctona.

2.— En esta línea unívoca de actuación ha aceptado las resoluciones de las Naciones Unidas tendientes a aplicar al Sahara la política de "autodeterminación" llegando incluso a señalarse un plazo para la celebración del correspondiente referéndum.

PERIODISTAS ESPAÑOLES EXPULSADOS DE MARRUECOS

(Viene de la primera pág.)

ca para esperar allí a López Arias y a Molleda.

"Estaba en el bar tomando un café —añade Santamarina—, cuando fui requerido por unos policías que me exigieron el pasaporte. Después de quedarse con él me llevaron a un coche trasladándome a unas dependencias exteriores del aeropuerto, donde estuve incomunicado tres horas. Allí me ofrecieron tabaco y café".

Agrega que a las cuatro y media de la tarde, fue conducido de nuevo al automóvil, en el que ya estaban los redactores de "Pueblo", que habían llegado procedentes de Madrid a las cuatro de la tarde en avión de las líneas aéreas marroquíes desde Barajas.

Conducidos a un local de la Policía en el aeropuerto de Casablanca fueron registrados minuciosamente y sometidos a un continuo interrogatorio que giraba prácticamente sobre estas dos preguntas: "¿Qué ha hecho desde que llegó aquí?" y "¿Demuestre con reloj en mano minuto a minuto su estancia?".

A primeras horas de la noche fue llevado a este dependencia un detenido que permaneció con ellos toda la noche.

A las doce de la noche pasaron al local unas sillas que colocaron de manera que pudieran servir como cama y, con la recomendación de "pasen ustedes hue-

na noche" les dejaron allí.

Los periodistas españoles solicitaron repetidas veces entablar contacto telefónico con la Embajada de España, sin poder lograrlo ya que la respuesta siempre era la misma: "Están ocupadas las líneas". Tampoco pudieron oír ningún periódico y sólo disponían de café, cigarrillos y unos sandwiches. Tanto para conseguir los alimentos como para hacer uso de los retretes siempre iban acompañados por individuos armados con metralleta, con uniforme de color caqui. En todo caso hubieron de abonar el importe de lo consumido que, eso sí —dice Santamarina—, era muy económico.

Germán López Arias indica que trataron por todos los medios de continuar en el país, para cumplir su misión informativa, pero los agentes contestaban que esperaban la orden del Gobierno. Como ésta se retrasaba, trataron de la posibilidad de regresar a España y muy poco después les fueron entregados los pasaportes y las tarjetas de embarque y les condujeron al "Caravelle" marroquí que les ha traído a las dos menos veinte de esta tarde al aeropuerto de Barajas.

Alvaro Santamarina declaró también que —a pesar de que no había hecho ninguna fotografía aún—, le fue velada la película y —por su parte— López Arias dijo que le había sido retirado su cuaderno de

3.— En tal situación y reservándose sus puntos de vista respecto de cualquier reivindicación territorial sobre el Sahara por parte de otros estados, España en el mejor deseo de no dificultar cualquier intento de cooperación internacional, no se opuso a la petición aprobada por

las Naciones Unidas, de solicitar un dictamen de carácter consultivo al Tribunal de La Haya, aún siendo consciente de que la evacuación de dicho dictamen representaría un retraso notable en sus propios "planes con la consecuencia de prolongar más allá de lo previsto su presencia y responsabilidades en dicho territorio.

4.— Entre tanto la situación en el Sahara se ha ido deteriorando progresivamente como consecuencia de las tensiones que, con muy diversos orígenes y motivaciones, se han ido produciendo en las últimas semanas, aflorando, en todo caso, estados de opinión en el territorio que se muestran de un modo rotundo en favor de la independencia del mismo. Tal situación, que afecta a la población civil española, ha servido, al propio tiempo, para poner de relieve el alto espíritu de disciplina, la preparación y el patriotismo de nuestras Fuerzas Armadas allí estacionadas.

5.— En consideración a todo lo anteriormente expuesto:

—El Gobierno confirma su deseo de cumplir con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, y al propio tiempo, declara su propósito de transferir la soberanía del territorio del Sahara en el más breve plazo que sea posible en la forma y modo que mejor convenga a sus habitantes y a la satisfacción, en su caso, de cualquier legítima aspiración de países interesados en aquella zona, sin perjuicio de defender sus intereses en dicho territorio en el ámbito y por los cauces del derecho internacional. A este efecto, se están iniciando los trámites correspondientes.

—Al propio tiempo, hace constar que el por voluntad se demorase la posibilidad de realizar tal transferencia de soberanía en términos que comprometan gravemente la pre-

PARAT, 23. — Tres periodistas expulsados de Marruecos y otros tres que abandonan el país es el balance de la actitud de las autoridades marroquíes contra los informadores españoles que iban a cubrir la estancia de la misión de la "ONU" en el Reino Alauita.

Ayer, tres enviados especiales españoles fueron expulsados del país, luego de ser retenidos, según parece, durante toda la noche anterior por las autoridades marroquíes. Se trata de Alvaro Santamarina de la agencia "Europa Press" y de los enviados especiales del vespertino madrileño "Pueblo". Germán López Arias y el redactor gráfico Angel Molleda.

En vista de ello, César de la Lama, de "Efe", Francisco Javier Peña, de "Informaciones" de Madrid y Salvador López de la Torre de "Arriba" también de Madrid y de la agencia "Pyresa" decidieron solidarizarse con sus compañeros y abandonar Marruecos.

Además, estos tres últimos periodistas alegan que no recibieron de las autoridades marroquíes ninguna facilidad para llevar a cabo su labor informativa. Efectivamente, al llegar a Casablanca para trasladarse luego a Rabat, los tres fueron retenidos por funcionarios marroquíes, cacheados y minuciosamente revisados sus documentaciones. Como consecuencia los periodistas no pudieron llegar a Rabat hasta entrada la noche.

Asimismo, cuando estos periodistas quisieron trasladarse a Agadir para acompañar a la misión de la "ONU" tampoco recibieron ninguna clase de facilidad.

En vista de esta hostil actitud de las autoridades marroquíes que contrasta con la buena voluntad que día a día muestran los marroquíes hacia los periodistas de otros países —entre ellos algunos marroquíes— que acuden a cubrir la información sobre el Sahara, decidieron abandonar el país por su propia voluntad. — (Efe).

las Naciones Unidas, de solicitar un dictamen de carácter consultivo al Tribunal de La Haya, aún siendo consciente de que la evacuación de dicho dictamen representaría un retraso notable en sus propios "planes con la consecuencia de prolongar más allá de lo previsto su presencia y responsabilidades en dicho territorio.

4.— Entre tanto la situación en el Sahara se ha ido deteriorando progresivamente como consecuencia de las tensiones que, con muy diversos orígenes y motivaciones, se han ido produciendo en las últimas semanas, aflorando, en todo caso, estados de opinión en el territorio que se muestran de un modo rotundo en favor de la independencia del mismo. Tal situación, que afecta a la población civil española, ha servido, al propio tiempo, para poner de relieve el alto espíritu de disciplina, la preparación y el patriotismo de nuestras Fuerzas Armadas allí estacionadas.

5.— En consideración a todo lo anteriormente expuesto:

—El Gobierno confirma su deseo de cumplir con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, y al propio tiempo, declara su propósito de transferir la soberanía del territorio del Sahara en el más breve plazo que sea posible en la forma y modo que mejor convenga a sus habitantes y a la satisfacción, en su caso, de cualquier legítima aspiración de países interesados en aquella zona, sin perjuicio de defender sus intereses en dicho territorio en el ámbito y por los cauces del derecho internacional. A este efecto, se están iniciando los trámites correspondientes.

—Al propio tiempo, hace constar que el por voluntad se demorase la posibilidad de realizar tal transferencia de soberanía en términos que comprometan gravemente la pre-

sencia española en el Sahara, se reserva el derecho, previa la oportuna advertencia a las Naciones Unidas, de precipitar

la transmisión de la soberanía poniendo fin definitiva a su presencia en dicho territorio". — (Europa Press).

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 23. — Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido hoy en audiencia privada en el Palacio de la Zarzuela, al presidente de la Cooperativa de Promotores de la Costa del Sol, príncipe Alfonso de Hohenlohe y al presidente del Sindicato Nacional de Hostelería, José Ramón Alonso, quienes le dieron cuenta de las conclusiones de las reuniones de trabajo celebradas a comienzos de este mes de mayo en Torremolinos y Marbella.

Su Alteza Real, se interesó por la situación actual del turismo español y su próximo y futuro desarrollo, así como por los problemas del sector en sus más diversos aspectos.

El informe incluye cuestiones tan actuales como casinos de grandes zonas turísticas, turismo marítimo-deportivo y los trabajos en común de las asociaciones de carácter privado con el Sindicato de Hostelería y Turismo.

En fecha próxima, estas conclusiones serán sometidas al Presidente del Gobierno y a ministro de Información y Turismo. Dichas conclusiones han sido aprobadas unánimemente por los empresarios que participaron en las reuniones y que representan al 80 por ciento del millón de plazas hoteleras existentes en España. — (Cifra)

Pesqueros españoles apresados por un guardacosta francés

BILBAO, 23. — Tres pesqueros españoles de la zona cantábrica han sido apresados por un guardacostas francés y conducidos al puerto de Le Verdon, cuando se hallaban dedicados a las faenas pesqueras.

Los barcos apresados son: "Virgen de Dorleia", de Lequeitio (Vizcaya); "Siempre Perales", de Castro Urdiales (Santander), y "Agosare", de Cudillero (Asturias). Los tres pesqueros fueron apresados por un patrullero francés, bajo la acusación de que se encontraban "a menos de seis millas de la costa francesa". Los pescadores españoles, en cambio, aseguran que se hallaban fuera de las seis millas.

AMBULANCIAS

HIJOS DE ESTEVEZ

TELEFONOS 85 20 43 - 07 97 - 97 72

Paladar delicado: una vaquilla comió cuatro billetes de mil ptas.

YELVES (Badajoz), 23. — Una vaquilla, con un paladar no apto para personas de nivel medio, se permitió el lujo de comerse cuatro billetes de mil pesetas, que extrajo de la cartera que su dueño había perdido en el establo, en esta localidad.

El dueño de la vaquilla, Casimiro Gallego Gómez, pudo rescatar de la boca del rumiante otras tres mil pesetas más que contenía así como el carnet de identidad y el de conducir, que sufrieron desperfectos, igual que la cartera.

Una vez que el animal hizo la digestión del preciado banquete, el señor Gallego Gómez pudo comprobar con desencanto, que el pequeño rumiante no había conseguido cambiar los cuatro billetes en calderilla. — (Cifra)

EL FERROL

Mañana, domingo, se celebra

el desfile conmemorativo del

XXXI Aniversario de la Victoria

EL FERROL DEL CAUDILLO. — El desfile conmemorativo del 36 Aniversario de la Victoria se celebrará mañana domingo, día 25, en esta ciudad.

El paso de las fuerzas militares por la Avenida de Salvador Moreno será presidido por el capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, almirante Antonio González Aller y Balseyro.

Llega a Roma la misión que presidirá los actos de canonización de dos beatos españoles

ROMA, 23. — En un avión especial llegó esta tarde de Roma el ministro español de Justicia, José María Sánchez Ventura, quien preside la misión extraordinaria que representará a España en la solemne ceremonia de canonización de dos beatos españoles, Juan Bautista de la Cueva y Vicente María López Vicuña, que tendrá lugar el domingo próximo en la basílica vaticana.

A bordo del "Mystere", que aterrizó a las 12,15 (hora española) en el aeropuerto romano de Ciampino, viajaba con el ministro el subsecretario del mismo Departamento, Eleuterio González Zapata.

Los viajeros fueron recibidos en el aeropuerto por el embajador de España ante la Santa Sede, Gabriel Fernández de Valderrama.

En un avión de líneas también llegó esta tarde el director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, José Luis los Arcos, que formará parte de la representación oficial española en la ceremonia del domingo próximo.

La inclusión de su nombre en la misión, realizada de forma imprevista, ha suscitado en los observadores particular interés, ya que se recuerda que el alto funcionario es uno de los mayores negociadores en las conversaciones que mantiene el Gobierno de Madrid con la Santa Sede para la revisión del Concordato.

Con motivo de la ceremonia de canonización que presidirá Pablo VI, continúan llegando a Roma personalidades eclesásticas y civiles, así como nutridos grupos de peregrinos procedentes de La Mancha y de Navarra, las regiones natales de los dos nuevos santos españoles.

Ya se encuentran en la capital italiana el arzobispo de Sevilla, cardenal Bueno Monreal, y varios obispos, mientras que se espera la llegada del arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Vicente Enrique y Tarancón. — (Efe)

Consejo de Ministros

CONCESION DE BENEFICIOS EN EL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE GALICIA

MADRID, 23.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto sobre Cómputo de tiempo de servicio de funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Decreto por el que se modifica el apartado D) del artículo 12 y se derogan los artículos 100 y 101 del Reglamento de Actos y Honores Militares.

Decreto por el que se aprueba el pliego de prescripciones y técnicas generales para la recepción de cementos y se crea una comisión permanente para su revisión.

ASUNTOS EXTERIORES

Autorización para la firma del acuerdo por el que se crea la Agencia Espacial Europea.

Autorización para la firma del acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canadá para la cooperación en el desarrollo y energía atómica para fines pacíficos.

JUSTICIA

Decreto por el que se promueve a magistrado del Tribunal Supremo a don Jerónimo Arozamena Sierra.

Decreto por el que se nombra abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Luis Jiménez-Clavería y Calvo-Rubio.

MARINA

Decreto por el que se dispone el pase a la situación de reserva con el empleo de almirante, del vicealmirante don Manuel Cervera Cabello.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de fragata, don Ricardo Álvarez-Maldonado Muela.

HACIENDA

Decreto por el que se suspende parcialmente por un plazo de tres meses la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de alubias blancas y cacao crudo.

Acuerdo por el que se aprueba el balance del Instituto Nacional de Industria correspondiente a 1974.

GOBERNACION

Decreto por el que se regula la concesión del empleo honorífico de comandante de la Policía Armada.

Decreto por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, en relación con el derecho a ser incluido en el padrón de beneficencia municipal.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se deja sin efecto el decreto 631/72, de 9 de marzo, por el que se declaró de utilidad pública la adquisición de una parcela para ampliación de las instalaciones del Museo del Prado.

Expediente de aprobación del gasto para suministro de máquinas, herramientas y material con destino a centros de formación profesional de primer grado, por un importe de 350.777.000 pesetas.

TRABAJO

Decreto sobre incorporación al Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo de los directores generales de Servicios Sociales y de Empleo y Promoción Social.

INDUSTRIA

Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio: en Santa Cruz de Tenerife, a don José Carlos Martínez de la Escalera y en Gerona, a don Luis Dourdil Navarro.

Decreto por el que se declara urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV, que enlazará las subestaciones de las centrales "Salas" y "Frieira" de Orense, de la empresa "Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A." (FENOSA).

Orden por la que se concede a las empresas que se indican, los beneficios previstos en el decreto 121/73, de 7 de junio, sobre calificación de determinados polígonos como de preferente localización industrial.

AGRICULTURA

Decreto ley sobre prórroga de arrendamientos rústicos.

Decreto modificando el decreto 2320/74 sobre campaña de cereales.

Tres mociones del "FORPPA" acerca de la intervención: en el mercado de harina de girasol, en el mercado de patata tardía, y de ordenación del mercado de la seda.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre la tercera Conferencia Europea "La juventud y el espacio" celebrada en Madrid.

Informe sobre la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional del Deporte Escolar.

Informe sobre la reunión del grupo de trabajo de Juventud Rural de la Confederación Europea de Agricultura (C.E.A.).

Informe sobre la asistencia de representantes de la Delegación Nacional de la Juventud a la República Federal de Alemania para estudios de expertos en medios de comunicación.

Informe sobre la cuarta sesión de la Comisión Mixta permanente para la aplicación del acuerdo de cooperación cultural y científica hispano-argelino.

Informe sobre la 28 sesión del Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa (C.C.C.).

Informe sobre los 27 Juegos Escolares Nacionales, convocados por la Delegación Nacional de la Juventud.

Informe sobre 12 certamen nacional juvenil de teatro social, convocado por la Delegación Nacional de la Juventud, con la colaboración de las delegaciones nacionales de Cultura y Sección Femenina, y el Concurso Nacional de Coros de Colegios Menores.

Informe sobre el 29 Concurso Nacional de Formación Profesional, convocado por la Delegación Nacional de la Juventud.

Informe sobre la reunión celebrada en Roma por el Comité Olímpico Internacional con la participación de los comités olímpicos nacionales.

AIRE

Decreto sobre desarrollo de la ley 18/1975, de 2 de mayo, que reorganiza el Arma de Aviación.

Nombramiento como vocal representativo, del consejero delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España, en la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, don Santiago Foncillas Casaus.

COMERCIO

Decreto por el que se determinan las disposiciones derogadas, modificadas y vigentes en materia de inversiones extranjeras.

Moción del "FORPPA" ampliatoria a la que contiene medidas complementarias al decreto regulador de la campaña vinico-alcoholera 1974/75.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Informe sobre la celebración de la asamblea general de la O.M.T.

VIVIENDA

Decreto por el que se regulan las becas "Francisco Franco".

Expediente de enajenación de la parcela núm. 1 del sector 4-5 del Polígono "Fingoy" de Lugo, a favor de la Cruz Roja Española para la construcción de un dispensario.

RELACIONES SINDICALES

Decreto sobre regulación de la libertad de reunión en el ámbito sindical.

Decreto por el que se modifica el artículo 36 del decreto 3095/72 de 9 de noviembre, sobre organizaciones profesionales.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Decreto por el que se nombra a don Tomás Maestre Aznar presidente de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo.

Los ministros de Exteriores y Hacienda participarán en la reunión de la C.E.E.

PARIS, 23. — Los ministros españoles de Asuntos Exteriores y de Hacienda son esperados en París para participar en las reuniones ministeriales de la "OCDE" (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), los días 27, 28 y 29 de mayo.

El jefe de la diplomacia española, Pedro Cortina Mauri, tomará parte en la reunión de la Agencia Internacional de Energía que, en el marco de la "OCDE", preside el ministro de Asuntos Exteriores, de la Cooperación y del Desarrollo de Bélgica, Renaat Vandendaele.

Las tareas de esta reunión, a la que asistirá el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, comenzarán el 27 de mayo a las once.

MINISTRO DE TURISMO PORTUGUES EN MADRID

MADRID, 23. — Con objeto de asistir a la clausura de la asamblea de la Organización Mundial del Turismo, ha llegado a Madrid el secretario de estado de Turismo portugués, Alves Conde.

Es posible que el señor Conde mantenga alguna entrevista a nivel oficial, especialmente con su colega español, León Herrera Esteban. — (Cifra.)

Orden complementaria de la de 1 de mayo de 1974 que resolvió el concurso convocado por el Ministerio de Información y Turismo, a de 10 de enero de 1974 para la concesión de beneficios en los Polos de Desarrollo Industrial.

Orden por la que se resuelve la primera fase del concurso convocado por orden de 6 de diciembre de 1974 para la concesión de beneficios en el Gran Area de Expansión Industrial de Galicia. — (Cifra)

Rueda de prensa con el ministro de I. y Turismo

Las realidades tácticas que se produzcan en el Sahara y el F. Polisario es una realidad", ha dicho el ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, en su habitual reunión con los periodistas para informar sobre lo tratado en el Consejo de Ministros decisivo celebrado hoy.

SAHARA

La rueda de Prensa comenzó tras dar lectura el señor Herrera a la declaración del Gobierno sobre el Sahara y fueron numerosas las preguntas que en torno al tema se hicieron. Entre otras cosas, el ministro respondió que el referéndum en aquel territorio se aplazó a petición de las Naciones Unidas, aplazamiento que no deseaba España pero que, para no entorpecer el consenso, aceptó y no opuso a que el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya emitiera un dictamen, siempre que éste fuese simplemente consultivo. Una vez aceptado, ahora hay que esperar al dictamen y a ver la postura que las Naciones Unidas adoptan a la vista de ese dictamen.

ESPAÑOLES APRESADOS

Preocupa al Gobierno —dijo también— el tema de los españoles que fueron apresados al sublevarse una patrulla de las tropas nómadas, no se sabe donde están, ni siquiera en cual de los países limítrofes, pero por vía diplomática se están haciendo intensas gestiones para conseguir su liberación.

FOSFATOS DE BU-CRAA

Respecto al futuro de "Fosfatos de Bu-Craa", señaló el ministro que, cuando se produzca la transmisión de poderes, su "status" será el de una entidad jurídica española que tiene intereses en el extranjero. También se refirió el ministro, en respuesta a otra pregunta, a la expulsión de tres periodistas españoles de Marruecos: como todos saben, —dijo— por una elemental solidaridad que apruebo, el resto de los correspondientes españoles ha abandonado también el país. El tema está siendo considerado por los estamentos profesionales y el Ministerio apoyará cualquier reclamación que planteen las asociaciones de la Prensa.

VASCONGADAS

En contestación a preguntas sobre otros temas, el ministro de Información y Turismo dijo también:

—El Gobierno no ha considerado la posibilidad de excluir el artículo 12 del Fuero de los Españoles (que se refiere a la censura) de la declaración del estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa por el hecho de haberse decretado el secreto oficial sobre lo que ocurre en dichas provincias. Esta declaración de materia reservada no quiere decir que vaya a existir un cierre total sobre dichos temas, sino que habrá una filtración sobre los mismos, que será efectuada con la mayor generosidad a través de la Dirección General de Coordinación Informativa.

OCTAVILLAS CONTRA EL GOBIERNO

—Octavillas lanzadas ayer en Madrid contra el Gobierno. Este ha tenido conocimiento del hecho, lo ha considerado con bastante detalle y "expresado opiniones, desde luego condenatorias de esa manera de dialogar que no es, ciertamente, la que el Gobierno desea".

ACCION GUERRILLERA

—Acción guerrillera de la extrema derecha en Vizcaya. "El Gobierno condena la violencia, venga de donde venga".

HUELGA

—"No hay ningún problema con el decreto-ley sobre regulación de la huelga, el retraso será debido a trámites administrativos".

O.T.A.N.

—"OTAN". No es oportuno que haga ninguna declaración en relación con la visita del presidente americano. "Lo que sí puedo asegurar es que ese tema se va a tratar durante la visita del presidente Ford". — (Cifra)

Cien mil matrimonios pedirán el divorcio en Portugal

LISBOA, 23. — El Colegio de Abogados de Lisboa ha calculado hoy que unos cien mil matrimonios en Portugal pedirán el divorcio en los próximos meses basándose en la nueva ley que concede a los católicos el derecho a divorciarse, lo cual estaba prohibido desde hace treinta y cinco años.

El referido Colegio ha dicho que la nueva ley puede afectar a uno entre cuarenta portugueses, con lo que el número de casos que se plantearán ante los tribunales recargarán el trabajo de estos de tal forma, que no los habrán despachado en los próximos tres años.

El presidente, Francisco Costa Gomes firmó la ley ayer, después de haber entablado negociaciones con el Vaticano.

A los católicos portugueses se les había concedido el derecho civil, no canónico, a divorciarse en el año 1910, pero dejaron de tenerlo en 1940, cuando Oliveira Salazar implantó, de acuerdo con el Vaticano un nuevo Concordato.

El Gobierno revolucionario entronizado en el poder hace un año revivio el Concordato, y el Vaticano lo firmó tres meses después. — (Efe)

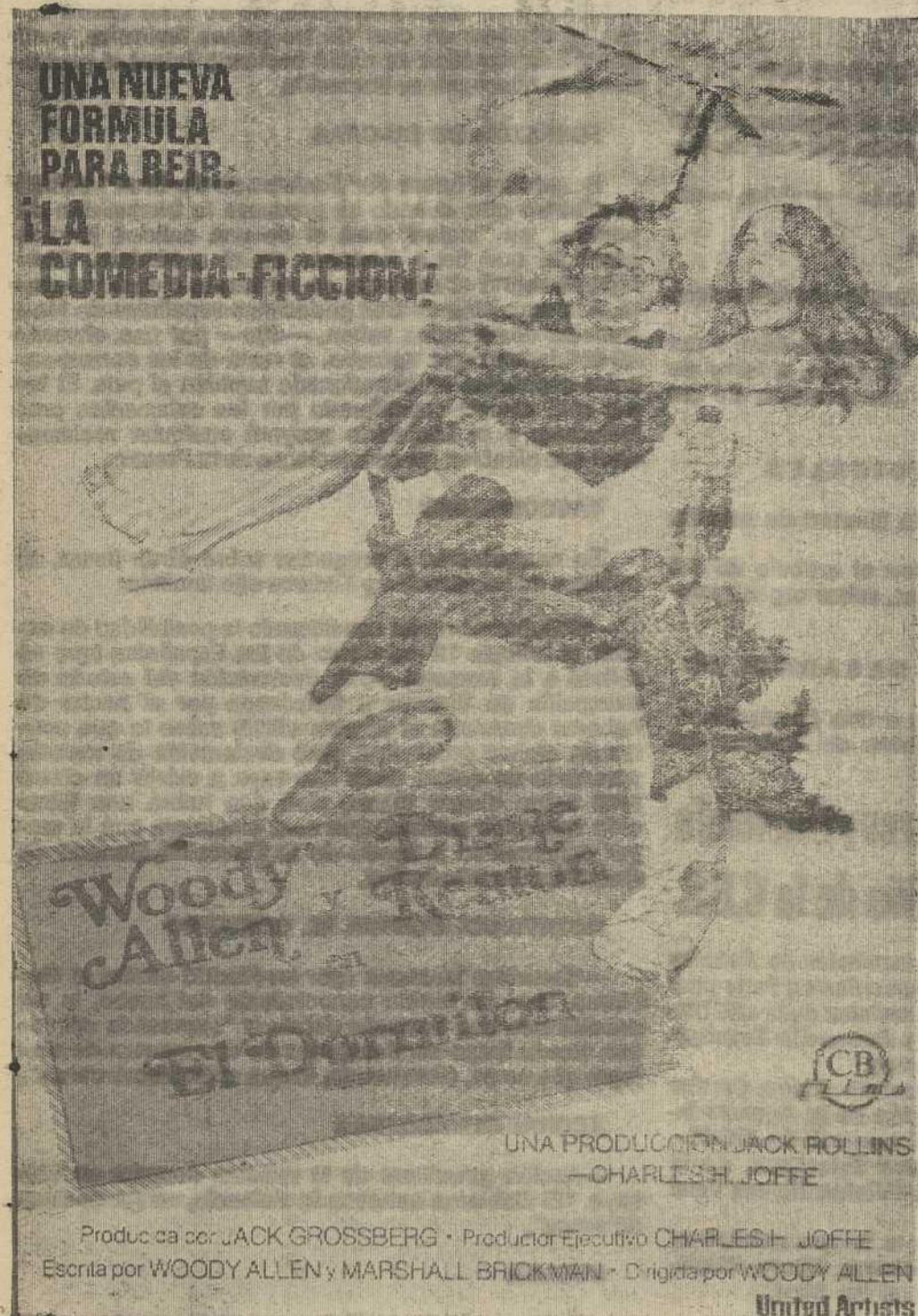
HOY EN EL CINE VICTORIA

UNA OBRA MAESTRA DEL CINE
COMICO DEL FUTURO

LA MAS LOCA COMEDIA
DEL AÑO 2173

AHORA REIRA... DE OTRA MANERA

¡UN GENIAL ESTRENO!



Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,30
(MAYORES DE 18 AÑOS)

Declaraciones de GERAL FORD

«Creemos que España es importante en el Mediterráneo y en Europa»

WASHINGTON, 23. — «Creemos que España es importante en el Mediterráneo y en Europa. Creemos que de alguna manera se debería permitir a España desempeñar un papel más importante en la situación general europea», dijo hoy el presidente Ford en el curso de unas declaraciones a un grupo de periodistas europeos.

Ford, que por primera vez concedía una entrevista a periodistas extranjeros, añadió que «España debería acercarse más en lo que se refiere a nuestras relaciones con la alianza».

El presidente contestó textualmente a los periodistas:

—«Estados Unidos ha tenido una relación larga y amistosa con España. En 1970 firmamos un acuerdo de amistad y en 1974 concluimos una declaración de principios que afectaba a nuestras relaciones en muchísimas áreas sobre una amplia base.»

«Creemos que España —continuó diciendo el presidente— por su situación geográfica y por otros factores, es importante en el Mediterráneo y en Europa. Creemos que de alguna manera se debería permitir a España desempeñar un papel más importante en la situación general europea.»

—¿Tal como ingresar en la OTAN como miembro?

—«No estoy seguro que sea algo así lo que haya que hacer actualmente, pero me parece que España, por las razones que he dado, debe acercarse más en lo que se refiere a nuestras relaciones con la alianza.»

—¿Los acontecimientos portugueses, señor presidente, han precipitado esta manera de pensar?

—«Conscientemente no le oree así. Subjetivamente, puede ser.» —

(Efe.)

El Vaticano contra la ONS, por su posición a favor del aborto

GINEBRA, 23. — El Vaticano criticó enérgicamente a la Organización Mundial de la Salud por su posición favorable al aborto y al control de nacimientos.

En su intervención en la Asamblea Mundial de la Salud, monseñor Silvio Luoni, representante de la Santa Sede, se lamentó «que la búsqueda de la Organización Mundial de la Salud en el dominio de la reproducción humana parece orientada casi exclusivamente hacia la tecnología médica y no lo suficiente hacia el sentido de la dignidad de la responsabilidad humana, en el respeto de los principios y de los valores morales.»

«Tal hecho reviste toda su importancia —agregó— cuando se sabe el monto importante de fondos destinados a investigaciones sobre el proceso del aborto. Sería norma esforzarse más en promover una observación de la deontología médica que suministre la garantía de toda actividad sanitaria y que constituya su honor.»

Es la primera vez —se subraya— que la Santa Sede, que hasta el presente se limitaba a criticar a los gobiernos resueltos a liberalizar la interrupción del embarazo, se enfrenta ahora a enfrentarse directamente con la institución especializada de las Naciones Unidas. — (Efe.)

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

El Príncipe Juan Carlos, preside el acto académico en el centenario del Real Colegio Alfonso XII

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 23. — Su Alteza Real el Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón, llegó a las 12 de este mediodía a San Lorenzo de El Escorial, al objeto de presidir el acto académico en el Real Colegio Alfonso XII, con motivo del primer centenario de la fundación de dicho Colegio.

Le acompañaba el jefe de su casa, marqués de Mondéjar y su ayudante, capitán de fragata, señor Vila.

Estas personalidades ocupaban la presidencia con Su Alteza Real en el Paraninfo, así como el alcalde de Madrid, Miguel Angel García-Lomas.

Se hizo entrega al Príncipe de España de la medalla de oro conmemorativa, así como a los miembros asistentes del Comité de Honor de las medallas de plata, conmemorativas del Centenario.

Seguidamente, José Luis del Valle Iturriga, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, entregó a Su Alteza el título de Presidente de Honor de dicha Asociación, al tiempo que designaba alumnos de honor a Luis Rodríguez Miguel, Alejandro Fernández Sordo, Fernando del Pino y del Pino, Jesús López Cancio Fernández y Rodolfo Martín Villa.

El Príncipe don Juan Carlos pronunció unas palabras clausurando el acto académico, que terminó con un solemne «te deum» en la Real Basílica del Monasterio. — (Cifra.)

Hoy, a las 6,30 en el E. de la Juventud

HOY, EN WEMBLEY

VII TROFEO «BOA VILA» Inglaterra - Escocia

Gayoso participará en los 800 m. lisos Huelga de empleados del Metro, por miedo a los «hinchas» escoceses

Organizado por la Sociedad Gimnástica, se celebra hoy sábado, a partir de las seis y media de la tarde, el VII Trofeo «Boa Vila» de atletismo, que tendrá por escenario las instalaciones del Estadio de la Juventud. Se trata de una competición que año tras año, va adquiriendo carácter e importancia en el calendario gallego bien por su montaje, bien por las condiciones climatológicas o ya por la calidad de la pista, factores que colaboran en gran medida al logro de registros excelentes, que es en definitiva lo que satisfacen a los propios atletas. Y esto es y siempre ha sido, la tónica del Trofeo Boa Vila. De ahí la simpatía con que los demás clubes reciben la convocatoria de esta jornada atlética, preparada con su clásico entusiasmo por los directivos de la Gimnástica.

Las pruebas tendrán un especial relieve, ya que se pretende testimoniar a los atletas de la Gimnástica, la enorme satisfacción que ha producido su ascenso a la categoría nacional, coincidiendo con su doble éxito en el campeonato provincial juvenil masculino y el absoluto femenino. De ahí la importancia que tiene la presencia de los aficionados pontevedreses en el Estadio de la Juventud, por

que los aplausos y el calor del público, en la mayoría de las ocasiones, son más estimulantes que muchos de los premios y trofeos que se otorgan a los atletas.

El trofeo Boa Vila será controlado técnicamente por la comisión de jueces y cronometristas dependiente de la Federación Pontevedresa de Atletismo y se regirá por el siguiente orden, horario de pruebas:

Tarde, 6.30.—Pértiga 400 m. vallas.
Martillo
6.45.—200 m. l. hombres
7.05.—200 m. l. mujeres
7.15.—300 m. l.
7.25.—300 m. l. mujeres (I. C.)
7.30.—1.500 m. l. hombres (I. C.)
7.40.—1.500 m. l. mujeres
7.50.—5.000 m. lisos
8.10.—4 x 100 mujeres
8.15.—4 x 100 hombres

Uno de los máximos candidatos al Trofeo Boa Vila, consistente en una preciosa concha de plata, donada por la Diputación Provincial, habrá de serlo el pontevedrés Manuel Carlos Gayoso, que nos confirmó su participación en la carrera de los 800 metros lisos, con García Rivas. De se encuentra en un momento excelente de forma y según nos manifestó, está para batir el record de España en di-

esta prueba. Gayoso se muestra satisfecho del test realizado días pasados en Madrid, solicitado por su entrenador José Luis Torres, seleccionador y responsable máximo del equipo nacional absoluto. Sinceramente le deseamos una sobresaliente actuación ante su público.

Como otros años, los cinco mil metros lisos pueden brindarnos muchas emociones sin sin contar con Álvarez Salgado, infortunadamente lesionado. Para esta prueba figuran en lista Ferreira, San Martín, Sarmiento, Alonso, Barragán, Figueroa y otros cuyas posibilidades actuales les acreditan por debajo de los 15 minutos. Valiosa igualmente puede resultar la principal serie de los 200 metros lisos, con García Rivas, de Coo y Méndez. Entre las féminas citamos a Pilar San Martín, Isabel Güede, que tomarán la salida en los 1.500 metros y entre ellas debe estar la aspirante al trofeo concedido a su categoría.

Una atractiva jornada esta del Trofeo Boa Vila que la afición pontevedresa no debe perderse. A las seis y media aguardamos vuestra presencia en las gradas del Estadio de la Juventud.—GARVI

por miedo a los «hinchas» escoceses

LONDRES, 23.—Lo que debía ser un partido internacional de fútbol, como el que se celebra todos los años, entre Inglaterra y Escocia, acabó convirtiéndose hoy en un conflicto de carácter racial entre las dos principales regiones de Gran Bretaña.

Un grupo de escoceses anunció que llevarán al Tribunal de Relaciones Raciales, establecido para considerar abusos por motivo de raza al Sindicato de Empleados del Metro que ha declarado una huelga por impedir que cincuenta mil escoceses viajen en este sistema de transporte al estadio londinense de Wembley para presenciar el encuentro mañana sábado.

Los conductores de mini taxis de la capital británica se han sumado a la campaña de miedo ante la fama de los hinchas escoceses y tampoco transportarán a estos al Estadio.

Ante esta situación, la Policía londinense se encuentra hoy elaborando un plan para dirigir una marcha a pie desde el centro de la ciudad al estadio, llevando y controlan-

do a docenas de miles de escoceses por las calles, bajo su protección.

Empleados de las tres líneas de metro con paradas cerca de Wembley dejarán de trabajar mañana ante el temor —dijeron— de que se repitan las escenas registradas la última vez que Escocia jugó aquí contra Inglaterra, hace dos años, cuando estacioneros y trenes quedaron casi destruidos y un guardia ferroviario gravemente herido.

En Escocia, las versiones ofrecidas por la prensa londinense sobre el próximo terror que se avecina —según muchos periódicos— sobre la capital han motivado varias reacciones públicas de repulsa.

Un particular, la prensa escocesa de hoy comentó desfavorablemente unas declaraciones efectuadas ayer por el ministro británico de Deportes, Denis Howell, diciendo que sería peligroso dejar a miles de escoceses viajar a pie desde el centro de la ciudad a Wembley parando continuamente a refrescarse en los bares.

Los seguidores del Manchester United —que también tienen fama de peligrosos para el orden público— viajan a Londres mucho más frecuentemente que nosotros, pero como son ingleses nadie discrimina contra ellos, dijo hoy Lawrence Jamison, un vendedor de periódicos de Glasgow que encabeza la delegación que presentará la demanda al Tribunal de Relaciones Raciales.

Se espera que las autoridades británicas inicien esta tarde nuevos intentos para solucionar el problema de la amenaza de la huelga del Metro, pero por otra parte, el diputado de la zona de Londres donde se encuentra Wembley pidió hoy al Ministro de Deportes que suspenda la celebración del encuentro.

Docenas de miles de hinchas escoceses podrán viajar a pie hasta el estadio escoltados por la Policía. Pero ¿qué ocurriría a la salida cuando los espectadores se dispersaran por el barrio residencial de Wembley?, dijo el diputado.

LOS MODESTOS EL DEPORTIVO LEREZ LIDER DESTACADO

RESULTADOS

Deportivo Alba 0; Campolongo, 0
Salcedo, 0; Marcón Atlético, 1
Salgueiriños, 1; Deportivo Lerez, 3
S. D. Mourente, 1; Barca, 2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Deportivo Lerez	14	13	1	0	48	10	27
Nodales	14	11	2	1	34	7	24
Marcón Atlético	14	6	4	4	29	21	16
Campolongo	14	6	4	4	26	26	16
Salcedo	14	6	3	5	19	17	15
Salgueiriños	14	4	2	8	20	32	10
Deportivo Alba	15	2	8	7	19	32	10
Sporting Barca	15	3	3	9	16	34	9
S. D. Mourente	14	0	1	13	11	43	1

El pasado miércoles se celebró en los locales de la Delegación de Fútbol de Pontevedra, el sorteo de la Copa Pontevedra de Modestos, que dará comienzo el día 1.º de junio, la cual se celebrará con arreglo a las siguientes eliminatorias:

Marcón Atlético - Deportivo Lerez
Sporting Barca - Campolongo
Nodales - Deportivo Alba
S. D. Mourente - Salcedo

COPA COMARCA DE PONTEVEDRA

Deportivo Grove, D. Mosteiro, Deportivo Bueu, Chagas y Villalonga pasan a la siguiente eliminatoria, después de haber eliminado a sus rivales.

Los partidos de ida de la próxima eliminatoria son los siguientes:

Deportivo Grove - Mosteiro, a las 16 horas
Deportivo Bueu - Chagas, a las 18 horas
Villalonga - Cesantes, a las 18.30
Caldense - San Simón, a las 18 horas
At. Morrazo - Portonovo, a las 18 horas (sábado día 24)

Sampayo - Ribadumia, a las 11.30
At. Cuntis - Caltiga, a las 17.30
Deportivo Gil - Umia, a las 18 horas

HORARIOS DEL CAMPEONATO DE MODESTOS DE PONTEVEDRA

Campolongo - Salcedo, a las 17.30, sábado día 24 en Marcón.
Barca - Nodales, a las 19.30, en Marcón.
Marcón - Salgueiriños, a las 10.30, en Marcón, domingo día 25.
Dep. Lerez - S. D. Mourente, a las 11 de la mañana del domingo en La Junquera

NOTICIARIO GRANATE

Mañana, en Pasarón, visita del ASTILLERO, «farolillo rojo»

Niños y mujeres tendrán libre acceso al Estadio

«Che» Barral ha pedido un extremo, un centrocampista y un «libero» para la próxima temporada

Es lógico que el partido Pontevedra - Astillero, último de la competición de Liga, no haya despertado ni tan siquiera regular interés. Se trata de la visita del «farolillo rojo» de la tabla clasificatoria, descendido matemáticamente a la categoría regional desde hace por lo menos siete u ocho jornadas, y de la nula trascendencia de los dos puntos en litigio, que no le servirán al Pontevedra ni tan siquiera para adelantar un puesto.

El partido dará comienzo a las cinco de la tarde y será dirigido por el colegiado Sánchez Carrasco, de Salamanca, el mismo del choque frente a Lemos (0-0), y en la temporada anterior, Langreo (1-0) y Avilés (2-0), los tres en Pasarón.

Niños gratis y también las señoras, siempre que vayan acompañadas de un socio o espectador con localidad. La Junta Directiva quiere ver si de esta forma se anima un poco el ambiente y los aficionados se deciden a regresar temprano de las playas para asistir al partido.

SE CONFIRMAN LAS BAJAS

Se confirman las bajas, pero no las que se producían en la plantilla, porque esto es «top secret», sino las que se refieren a la alineación que cerrará el capítulo de la Liga. Ayer, en Pasarón, «Che» Barral sometió a sus muchachos a un suelto entrenamiento, en el que actuaron Barral y Díez, pero no Marqué, que como decíamos, ayer tendrá que ser operado de menisco para poder reaparecer en la próxima Liga, porque es el defensa central, entra en los

planes del entrenador para la próxima temporada.

Es casi segura, pues, la alineación que facilitamos ayer, es decir, la formada por Amador, Tuto, Santos, Norat, Daniel, Gabriel, Díez, Barral, Antonio, Rivas y Vavá.

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ayer han vuelto a reunirse los componentes de la Junta Directiva, que preside el señor Vázquez Pereira, la tercera reunión en la presente semana, con objeto de cambiar impresiones respecto al informe del entrenador sobre el estado actual de la plantilla, y puestos que es necesario reforzar.

Por supuesto que no se ha filtrado ninguna información porque las gestiones se llevan con el más absoluto sigilo, aunque algo siempre es posible averiguar, como por ejemplo que «Che» Barral ha pedido un extremo, un centrocampista y un «libero», para completar un equipo con las mayores garantías de éxito en la próxima temporada. Un conjunto que además, como dice el «mister», actúe fuera de casa con la misma fuerza y arrojo que en Pasarón. Y que la dirección de las gestiones que se realicen para la búsqueda de nuevos refuerzos lo llevará el presidente, quien ya encargó al directivo, señor Suárez, aprovechando el viaje a Las Palmas, su ciudad natal, para presenciar el partido Unión Deportiva - Celta, se preocupe de encontrar algún jugador de la cantera canaria.

A. L.

Procesado un dibujante de «Hermano Lobo»

MADRID, 23.— Ramón Gutiérrez Díaz, dibujante de la revista «Hermano Lobo», ha sido procesado por el Juzgado Decano y Especial de Prensa.

El procesamiento, se debe a que dicho Juzgado ha advertido indicios racionales de culpabilidad, como autor de un dibujo aparecido en la portada de «Hermano Lobo», el pasado 12 de abril pasado y entender que «el contenido del dibujo es de manifiesto menosprecio a los tribunales de justicia».

Ramón Gutiérrez Díaz («Ramón»), ha depositado una fianza de trescientas mil pesetas.— (Cifra)

Sanción de 125 mil ptas. por fraude en el pan

LA CORUÑA, 23.— El director general de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, en virtud de resolución dictada al efecto, ha sancionado con multa de ciento veinticinco mil pesetas, al vecino de La Coruña, Ramón Sánchez Dopico, por elaboración y venta de pan con fraude de peso.

Con fecha 15-4-75 ha adquirido firmeza dicho acuerdo vía administrativa, al ser desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto, según anuncio que publica el «B. O. de la Provincia de La Coruña», correspondiente al pasado día 21 del presente mes.— (Cifra)

BELFAST: dos hermanos católicos asesinados

BELFAST, 23.— Dos hermanos católicos, fueron asesinados hoy en Belfast, mientras se encontraban jugando una partida de cartas con varios amigos en un piso de Shore Road.

Dos hombres enmascarados y portando metralletas irrumpieron en el piso, obligando a sus ocupantes a tumbarse en el suelo. Después ordenaron incorporarse a los dos hermanos, y les mataron disparándoles sendas ráfagas a sus cabezas.

Unos veinte minutos después del asesinato, un comunicante anónimo llamó a un diario de Belfast diciendo que la muerte de los hermanos había sido ejecutada por el atentado sufrido ayer por el dueño de un garaje en la parte protestante de la ciudad, el cual resultó gravemente herido.

Este «grupo de acción protestante» es también responsable del asesinato de un católico de 17 años durante el último fin de semana y la colocación de una bomba en un grupo escolar de los Hermanos Cristianos el pasado miércoles.— (Efe)

PORTUGAL: CRISIS ABIERTA

REUNION DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION, ANTE LA ACTUAL COYUNTURA POLITICA

MSBOA, 23. — (Por Eduardo Ben Martín, de EFE.)

Representantes de los partidos socialista y comunista portugueses se reunieron esta tarde en el Palacio de Belem, con miembros del Consejo de la Revolución para tratar de encontrar una solución a la actual crisis política portuguesa.

Dicha reunión, que a primeras horas de la noche aún no había concluido, constituye el primer intento, en los dos últimos días, de desbloquear la situación de crisis abierta provocada por la decisión del partido socialista de retirar a sus militantes del Gobierno Provisional, considerándose víctima de un trato discriminatorio por parte de las fuerzas armadas.

La reunión mantenida por el Consejo de la Revolución durante casi toda la noche pasada no había contribuido, en efecto, a aclarar la situación, a juzgar por el comunicado que se hizo público esta mañana.

Dicho comunicado eludía en realidad la cuestión planteada por el partido socialista —igualdad de acceso a los sectores claves de la vida política del país— para su vuelta al Gobierno y reproducía en gran parte las objeciones ya hechas el lunes pasado por la comisión política del Consejo de la Revolución ante la asamblea del M.F.A., sobre la actuación del P.S. a partir de las pasadas elecciones.

Para el Consejo de la Revolución, la campaña lanzada por el partido socialista a propósito del conflicto planteado en el diario «República», constituye exclusivamente un intento más de aprovechamiento de su amplia victoria electoral en los comicios del pasado 25 de abril.

El Consejo de la Revolución acusaba además al partido socialista de utilizar el caso de «República» como «un recurso demagógico» y de explotar el litigio en el interior y en el exterior en detrimento del prestigio del país.

Así las cosas, parecían nulas las posibilidades de alcanzar una solución de compromiso entre el partido mayoritario del país y el auténtico centro de poder, el Consejo de la Revolución, donde el partido socialista cuenta, por lo demás, con escasa influencia.

La pregunta que se hacen aquí los observadores es la de hasta cuándo podría prolongarse una situación de crisis política aguda cuando la tan anunciada «batalla de la producción» no ha pasado, hasta el momento, de una declaración de intenciones y la situación económica, según buenas fuentes, continúa degradándose.

Sin embargo, no se concretó en las últimas horas una solución que tendría ciertos adeptos entre los miembros del Consejo de la Revolución, es decir, la de la formación de un Gobierno exclusivamente militar que condujese el proceso durante el período de tres a cinco años de transición previsto en el pacto constitucional entre los partidos políticos y el M.F.A.

Una tal solución tendría, por otra parte, el apoyo del partido comunista que, seguro de su implantación en los sindicatos y medios de información, y con una cuota de influencia entre los cuadros militares dirigidos bastante mayor que el partido socialista, no parece demasiado preocupado con una eventual disolución de la actual coalición gubernamental.

Decreto por el que se regula la libertad de reunión en el ámbito sindical

MADRID, 23.— El decreto por el que se regula la libertad de reunión en el ámbito sindical, la aprobación de varias solicitudes de empresas para polos de desarrollo con una inversión de 32.000 millones de pesetas, y las cifras correspondientes a la coyuntura turística de los primeros meses

del año, son algunos de los temas más importantes tratados por el Consejo de Ministros, celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Estos temas han sido dados a conocer a última hora de la tarde por el ministro de Información y Turismo,

don León Herrera Esteban, en su habitual reunión con los representantes de los medios de difusión.

LIBERTAD DE REUNION

El decreto sobre regulación de la libertad de reunión en el ámbito sindical aprobado a propuesta del minis-

tro de Relaciones Sindicales en el Consejo de hoy, tiene como antecedentes el acuerdo tomado en la última sesión del Congreso Nacional respecto a las directrices que se refieren a esta materia orientadas a flexibilizar el ejercicio de este derecho, permitiendo al empresario celebrar reuniones sindicales dentro de los naturales límites impuestos por el ordenamiento jurídico y a potenciar la autonomía sindical remitiendo a las normas estatutarias, la regulación de dichas reuniones cuando se desarrollen en los locales sindicales.

Este decreto regula fundamentalmente las reuniones sindicales de empresa, buscando su vigorización para facilitar la participación de los trabajadores en la información y deliberación de los problemas laborales y sindicales que les afectan.

Otro decreto aprobado también a propuesta del ministro de relaciones sindicales se refiere a la modificación de la norma del reglamento de organizaciones profesionales, que determina la composición del comité ejecutivo de las uniones, en el sentido de hacerlas más flexibles permitiendo que sea la propia entidad interesada, de acuerdo con la necesidad de participación y representación de los intereses en juego, la que señale dicha composición y el número de miembros.

POLOS DE DESARROLLO

A propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo, el Consejo ha aprobado diversas solicitudes de empresas para acogerse a los beneficios de los Polos de Desarrollo Industrial de Burgos, Oviedo, Logroño, Córdoba y de la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia. Los proyectos aprobados suponen una inversión de 31.956 millones de pesetas y la creación de 2.683 puestos de trabajo.

Asimismo merece destacar la autorización de dos plantas de producción de aluminio y aluminio en el Gran Área de Galicia, con una inversión superior a los 29.000 millones de pesetas. Estas inversiones consolidan la promoción industrial de la región gallega, localizando en la provincia de Lugo la producción de nueva materia prima en nuestro país, la alumina, que, junto a la de aluminio, provocará la instalación de nuevas plantas industriales conexas, como ellas.

HOY EN EL MALVAR

EXTRAORDINARIO ESTRENO

UN MANIFIESTO FEMINISTA EN PRO DE LA LIBERACION DE LA MUJER, UN TEMA ACTUAL, CANDENTE QUE A USTED HOMBRE O MUJER LE INTERESA CONOCER

CHANTAJE CONTRA UNA ESPOSA

ROMPIO LA CARCEL EN QUE SU MARIDO Y LA VIDA LE ENCERRARON

¿LA MUJER SIRVE SOLO PARA EL HONESTO PLACER CONYUGAL Y LA DECORACION DE LA CASA?

Funciones: 5,15 - 7,45 y 11,30

JANE FONDA

CHANTAJE CONTRA UNA ESPOSA
A DOLL'S HOUSE



un film producido y dirigido por JOSEPH LOSEY

COLOR Panavision

Mayores 14 años y menores acompañados

El Tribunal de La Haya autoriza a Marruecos un juez «ad hoc»

LA HAYA, 23. — El Tribunal Internacional de Justicia de La Haya ha autorizado a Marruecos para designar un juez «ad hoc» en el caso del Sahara Occidental, pero ha rechazado la petición en este sentido presentada por Mauritania, según anuncia hoy el citado Tribunal en un comunicado entregado a la Prensa.

Esta decisión en favor de Marruecos fue adoptada por diez votos contra cinco. La decisión referente a Mauritania se aprobó por ocho votos contra siete.

Marruecos ha designado para desempeñar el puesto de juez «ad hoc» a Alphonse Boni, presidente del Tribunal Supremo de la República de Costa de Marfil.

El presidente del Tribunal Internacional de Justicia, por su parte, ha fijado un plazo hasta el 26 de mayo próximo al Gobierno español para que exponga su opinión respecto a la citada designación marroquí. — (Efe.)

SUCESOS

Sanciones a Rafael de Paula y a Curro Romero Por sus recientes y desastrosas actuaciones en Madrid y Barcelona

MADRID, 23. — El matador de toros Rafael de Paula, ha sido sancionado por el director general de Seguridad, con la inhabilitación por seis meses, para actuar en espectáculos taurinos en todo el territorio nacional.

Por otra parte, el también matador de toros Curro Romero ha sido sancionado por la misma autoridad con multa de 250.000 pesetas.

Aunque en la nota facilitada por la Dirección General, no se concretan los hechos cabe suponer que la sanción a Rafael de Paula tiene su origen en su negativa a dar muerte a uno de sus toros en su última actuación en Barcelona.

Por lo que respecta a la Sanción a Curro Romero, puede estar motivada por su actuación junto con Paula en la corrida de la Feria de San Isidro, celebrada el pasado sábado en Madrid y en la que se promovió un escándalo que pudiera haber desembocado en conflicto público. — (Cifra)



MONTECARLO (Mónaco). — Frank Sinatra, que ha realizado una gira por Europa, se ha trasladado a Montecarlo para interpretar algunas de sus canciones en el "Sporting". Durante una de sus actuaciones, fue felicitado por el príncipe Rainiero, la princesa Gracia y la princesa Carolina. De izquierda a derecha, la princesa Carolina, el príncipe Rainiero, la princesa Gracia y Frank Sinatra. (Telefoto CIFRA)

RESTAURACION DE UN GOBIERNO MILITAR EN EL LIBANO

BEIRUT, 23. — El presidente Suleiman Franjeh, de Libano, ha nombrado hoy a un Gobierno Militar presidido por un general retirado, a fin de dominar los brotes de guerra civil que se registraron actualmente por el país.

El presidente de Libano, ha decidido nombrar al general retirado Nureddin Rifai, jefe de Gobierno en sustitución del Gobierno civil saliente, de Sahid Solh, después de cuatro días de cruentas luchas entre guerrilleros palestinos y falangistas de Beirut. — (Efe.)

EL EJERCITO DOMINA LA SITUACION

BEIRUT, 23. — El Ejército libanés ha intervenido en el enfrentamiento entre guerrilleros palestinos y falangistas, colocando controles y estableciendo patrullas conjuntas, con los palestinos para imponer el alto el fuego entre ambas facciones.

En los últimos cuatro días de incidentes el número de muertos se eleva a 30, con más de 150 heridos. A pesar de que el martes a última hora se llegó

a un acuerdo para cesar los combates entre guerrilleros y militantes falangistas, los incidentes han continuado hasta hoy. Ambas fuerzas han hecho uso de ametralladoras y cohetes y morteros.

A última hora de hoy, ha cedido la virulencia de los combates y las fuerzas del Ejército han podido ocupar sus posiciones. Entre ambos campos contendientes. — (Sfe.)

LONDRES

Un niño de 13 meses, vivió 16 horas con sus funciones cardíacas y renales conectadas a un mono

LONDRES, 23. — Un niño de 13 meses vivió durante 16 horas con sus funciones cardíacas y renales conectadas a las de un mono.

El pequeño murió debido a que el organismo del simio no pudo soportar el esfuerzo de mantener en acción los dos sistemas.

Para los especialistas cardíacos, que realizaron la intervención quirúrgica en un hospital de Harefield, el experimento, que se cree el primero de este tipo en todo el mundo, fue inicialmente un éxito.

La operación, cuyos pormenores se divulgaron hoy, se realizó el pasado miércoles, después que los médicos observaron complicaciones cardíacas y renales, durante el proceso postoperatorio de una intervención para corregir un defecto congénito en el corazón del pequeño.

El resultado, en principio fue satisfactorio y los médicos confiaron en que el niño recuperaría sus propias funciones en un futuro inmediato, pero el fallo en el organismo del mono provocó la muerte del paciente. — (Efe.)

• TRASPLANTE DE UNA TROMPA DE FALOPIO

CIUDAD DEL CABO, 23. — Un trasplante complejo el primero en el mundo, de una trompa de Falopio con venas y arterias, ha sido realizado con pleno éxito esta semana en el Hospital Groote Schuur,

de Ciudad del Cabo, informan hoy autoridades del Hospital.

Se califica de bueno el estado de la operada.

Las trompas de Falopio, son conductos que unen ovarios y matriz.

El éxito de la operación

podría permitir a millares de mujeres estériles la posibilidad de tener hijos.

La operación ha sido practicada por B. M. Cochen del departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Allaso. — (Efe.)

Evacuación de subditos norteamericanos en Laos

WASHINGTON, 23. — Estados Unidos empezó a evacuar súbditos de Laos, al tiempo en que disminuía sensiblemente su ayuda a aquel país después de avances del «Patek Lao» comunista en el control del país.

Por lo menos 12 norteamericanos que trabajaban para la Agencia Internacional de Desarrollo, dependiente del Departamento de Estado, y que habían sido liberados por los comunistas y junto con un número no especificado de norteamericanos, han abandonado Laos con rumbo a Tailandia.

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, anunció recientemente que la presencia norteamericana en Laos, donde se registraron ganancias territoriales de los comunistas, va a ser sensiblemente disminuida.

Por otra parte, el portavoz presidencial, Ron Nessen, declaró que el volumen de ayuda norteamericana a Laos ha sido disminuido también como consecuencia de los avances comunistas.

El presidente de Estados Unidos tiene prohibido por ley dar ayuda a países comunistas, salvo en casos especiales y previo acuerdo del Congreso norteamericano.

Nessen dijo que Estados Unidos no considera aún a Laos como país comunista y cree que existe aún un Gobierno de coalición. Por eso no suprimió totalmente la ayuda, sino que la disminuyó. — (Efe.)

CASTELLON

Un gitano herido gravísimamente por disparos con la fuerza pública

ALMAZORA (Castellón), 23. — Un hombre gitano ha resultado gravísimamente herido, al ser alcanzado por un disparo durante un tiroteo sostenido con la Policía Municipal de esta población y un guarda jurado, que le sorprendió cogiendo naranjas de un huerto, durante la pasada noche.

Humberto Isidro Jiménez Santiago, vecino de Cartarreja, fue sorprendido, en compañía de su esposa, cuando se hallaba cogiendo naranjas de un campo de este término municipal, por el guarda jurado, al que hicieron frente, según las informaciones, con una escopeta con los cañones recortados.

Después de sostener un breve tiroteo, el matrimonio se dio a la fuga, pero fue localizado posteriormente por la Policía Municipal, con la que también intercambiaron disparos, uno de los cuales alcanzó a Humberto, quien, no obstante, logró huir.

Su cuerpo fue hallado más tarde por fuerzas del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, en el interior de un turismo «Dodge Dart» matrícula M-740.259, que se hallaba detenido en el acceso a los valles de la carretera Valencia-Barcelona. Fue llevado urgentemente al Hospital Clínico de Valencia, donde se encuentra en gravísimo estado. — (Cifra.)